



**CAMARA DE COMERCIO
SAN JOSE**

Espíritu Empresarial para la Construcción Regional

**INFORME DE GESTION
2019**

KELLY JOHANNA MENDOZA CORONADO
Presidente Ejecutiva Encargada
Enero 2020

JUNTA DIRECTIVA

ÉRICA ALEJANDRA LONDOÑO RESTREPO

Presidente

**AMBIENTAR ESP SA,
Representante Legal JUAN NEVARDO RIVEROS PARDO**

Vicepresidente

Representantes del comercio

JOSÉ ANDRÉS LÓPEZ

MARINA CASTRO DE SARMIENTO

JOSE DE LA CRUZ PARRA

SIMÓN MOLINA MORALES

GUSTAVO CHICANGANA ÁLVAREZ

Representantes del Gobierno Nacional

EULALIA ESGUERRA

MARCOS MARIO MOLINA

MARIA GABRIELA QUIROGA MOSQUERA

MILCIADES MADRIGAL BOTERO

Revisora Fiscal

CARMEN EDITH SUAREZ BARRETO

MARTHA LUCERO AGUIRRE REY

Presidenta Ejecutiva

KELLY JOHANNA MENDOZA CORONADO

Directora de Registro Público



MARÍA ARGENIS TORRES RESTREPO

Directora Administrativa y Financiera

FRANF HELVER GARZÓN LOZANO

Director de Competitividad y Desarrollo Regional

JORGE ALBERTO NOVOA BOCANEGRA

Profesional de Control Interno

CONTENIDO

Introducción.....	5
Planeación Estratégica.....	8
Gestión de los Servicios Registrales.....	9
Registro Mercantil	
Centro de Atención Empresarial – CAE	
Sistemas de peticiones, quejas, reclamos y felicitaciones	
Gestión Documental	
Gestión de Competitividad y Desarrollo Regional.....	36
Fortalecimiento Empresarial	
Promoción del Desarrollo Regional Mediante los Sectores COTBSA	
Mejoramiento de la Atención y Calidad de los Servicios	
Gestión Estratégica.....	52
Participar de la Construcción de Planes de Desarrollo	
Comisión Regional de Competitividad	
Fortalecimiento de la Red de Emprendimiento	
Promoción y Divulgación de los Servicios	
Apoyo a Eventos Culturales, Recreativos y Ambientales	
Gestión Administrativa.....	62
Gestión Administrativa	
Talento Humano 2019	
Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Sistemas de Información y Tecnología	
Evolución Financiera	
Sistema de Control Interno	
Informe Junta Directiva	

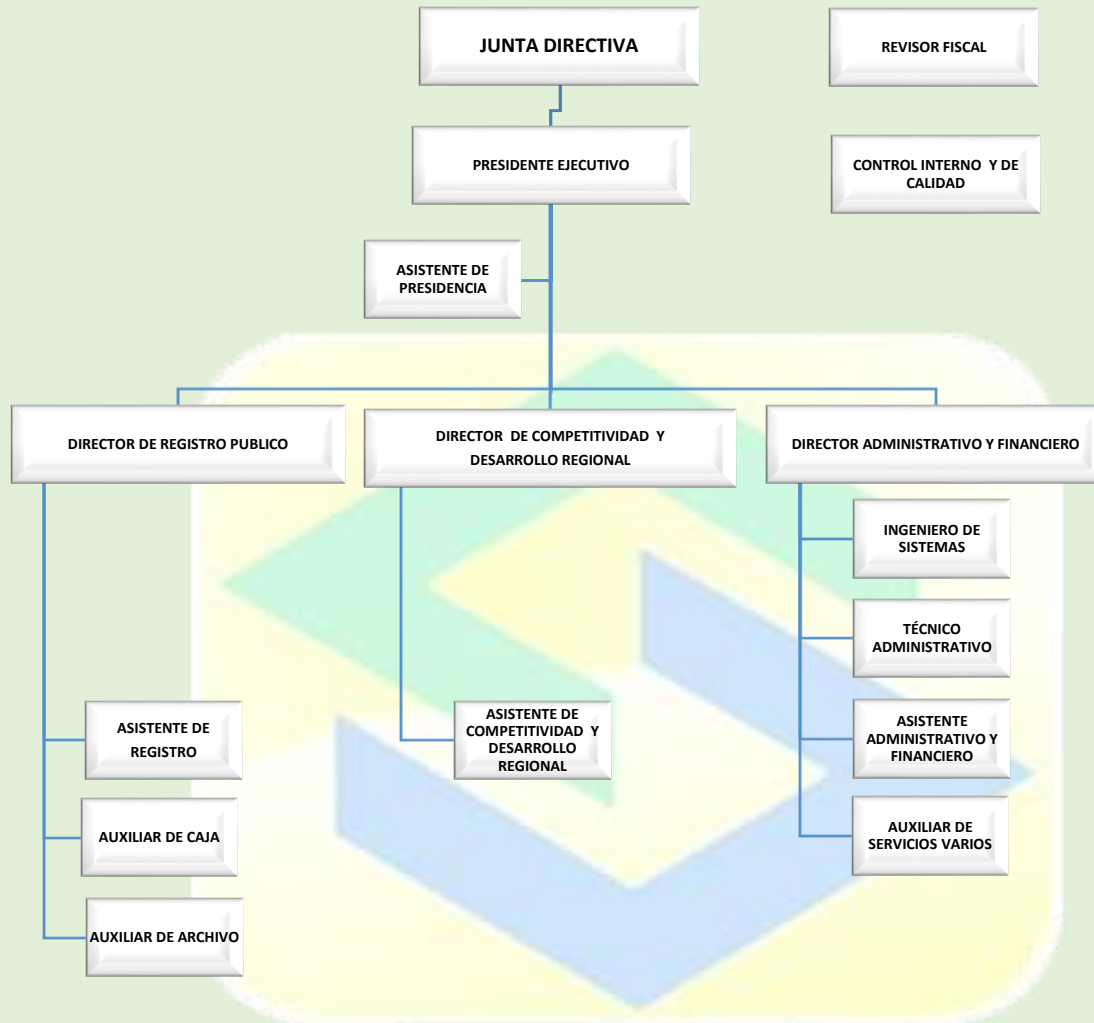
INTRODUCCIÓN

La Cámara de Comercio de San José presenta el informe de actividades adelantadas por ella durante la vigencia 2019, basado en el direccionamiento de la Junta Directiva, las disposiciones legales que la rigen y el enfoque planteado de gestión, lo anterior de conformidad con el Plan Estratégico 2018-2022, indicando los planes, programas, proyectos adelantados y los logros alcanzados, todo en cumplimiento de los fines institucionales, plasmados en las normas que la regulan, así como de su misión institucional. Así mismo, refleja el comportamiento de los registros públicos encomendados por la Ley, bajo estándares tecnológicos adecuados a las necesidades de sus clientes y que por disposición legal dirige, de los recursos financieros y la evolución administrativa que ha tenido para garantizar el desarrollo de acciones institucionales en su jurisdicción.

De otro lado ha venido desempeñando un papel importante en la búsqueda del incremento de la formalización, el fortalecimiento y la innovación del tejido empresarial de su jurisdicción, esto es en el departamento del Guaviare, todo esto a través de alianzas estratégicas con actores públicos y privados del territorio, también ha impulsado el mejoramiento de la productividad y la competitividad de sectores económicos, de vital importancia, en el escenario de las apuestas productivas de alto potencial en la región. En su esquema de gobernabilidad, ha logrado una significativa gestión de afiliados, con la cual ha garantizado su fortalecimiento y continuidad.

La calificación e idoneidad del recurso humano y la implementación del Sistema de Control Interno, han sido pilares importantes para la eficacia y eficiencia de la entidad. Bajo la dirección de su Junta Directiva, se adelantaron acciones en beneficio de los comerciantes, también ha sido el fundamental apoyo de Confecámaras, en el acompañamiento constante para lograr el cumplimiento de nuestras funciones y en la construcción de escenarios estratégicos, a la vanguardia de nuestros retos y desafíos presentes y futuros.

ESTRUCTURA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ



La Cámara de Comercio de San José, como delegataria legal de funciones públicas se constituye en un modelo de colaboración público – privado a través del cual se realizan los fines constitucionales de promoción de la prosperidad general del empresariado, de la libertad de empresa como base del desarrollo nacional, de solidaridad y de participación en la vida económica nacional.

La Cámara de Comercio de San José es una persona jurídica sin ánimo de lucro, de carácter corporativo y gremial, sujeta en la ejecución de todos sus actos de administración, gestión y contratación al derecho privado, que tiene como fin defender y estimular los intereses generales del empresariado en el Guaviare, y llevar los registros mercantiles, el registro de las entidades sin ánimo de lucro, registro nacional de turismo y el registro único de proponentes delegados legalmente, sin que formen parte integrante de la administración pública ni al régimen legal aplicable a las entidades que forman parte de la misma.

La Cámara de Comercio de San José está sujeta en sus actos de administración, gestión y contratación, a las normas de carácter público que le sean aplicables a los particulares que

ejercen funciones administrativas por delegación legal, cuando así se disponga expresamente en las mismas, la cual tiene diferencias con la aplicable a los delegatarios de funciones públicas en virtud de un contrato o un acto administrativo, que deberán ser tenidas en cuenta por tratarse de normas de aplicación restrictiva y exegética.

Nuestra Cámara busca representar los intereses de los empresarios y la comunidad en general ofreciendo los servicios necesarios y promoviendo el desarrollo regional a través de la innovación, la competitividad y el emprendimiento mediante la transferencia de conocimientos y el uso adecuado de las Tic's. Fue creada a iniciativa de los comerciantes mediante Decreto número 588 de 2.000, con jurisdicción en todo el departamento del Guaviare.

MISIÓN

Promover la formalización y el desarrollo empresarial a través de transferencia de conocimientos, la innovación, la competitividad y la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes.

VALORES INSTITUCIONALES

Se establecen como valores de la Cámara de Comercio de San José, la confianza, el aprendizaje, la colaboración, la comunicación, la cooperación, el crecimiento, el cumplimiento, el desarrollo, la disciplina, el éxito y la justicia.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Impactar positivamente a nuestra sociedad.
- Implementar procesos administrativos ágiles y eficientes.
- Aumentar y diversificar las fuentes de ingreso de la Cámara de Comercio.
- Estar a la vanguardia de los avances tecnológicos garantizando que nuestros clientes cuenten con las mejores herramientas

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Cámara de Comercio de San José cuenta con un sistema de control interno, el cual está inmerso en todos los procesos de la Cámara y por ende aplica en todo momento el ciclo de calidad conocido como "Planificar - hacer - controlar - ajustar" (PHCA), y es entendido como un proceso efectuado por la alta dirección y todo el equipo de trabajo, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de sus objetivos.

Los cinco componentes del sistema de control interno son:

- Ambiente de control
- Evaluación de riesgos
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Evaluación del sistema de control interno

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

En el proceso de fortalecimiento de la gobernabilidad de las Cámaras de Comercio, a partir de la expedición de la Ley 1727 de 2014, se llevaron a cabo las elecciones de Junta Directiva en el mes de diciembre de 2018. Por lo cual da un inicio de dirección por los electos para un período de cuatro años (2019-2022). En atención a los estatutos de la Cámara, en el mes de enero de 2019, tomaron posesión de sus cargos los miembros de la Junta Directiva, y en su seno se eligió al Presidente y Vicepresidente.

Como órgano máximo de administración de la Cámara, conformada por comerciantes y representantes del gobierno, la Junta Directiva desarrolló acciones de planeación, adopción de políticas, control y evaluación de la gestión de la entidad. Base fundamental para cumplimiento de los fines institucionales y estratégicos. Es de anotar que Confecámaras adelantó un importante proceso de inducción a los nuevos directivos con el fin de que adquirieran conocimientos óptimos y ejercieran con plenitud y certeza sus funciones.

La Cámara de Comercio en su dinámica administrativa estructuró el Plan Anual de Trabajo para la vigencia 2020, indicando cada uno de los programas y actividades a desarrollar, así como las metas propuestas y modificaciones al Plan Estratégico. Actuando en su deber Como máximo órgano de la entidad, la Junta Directiva dio fiel cumplimiento a sus responsabilidades, las cuales brindaron a la entidad un direccionamiento importante en la adopción de políticas, planes y acciones en pro del fortalecimiento de los empresarios y la representación de los intereses de los comerciantes de la región, de igual manera la Junta Directiva adoptó reformas a los Estatutos, para estar a la vanguardia de las dinámicas constantes de cambio administrativo, necesario para el mejoramiento de sus competencias; también adoptó Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Por otro lado, y teniendo en cuenta uno de los aspectos fundamentales que rigen nuestra Cámara, y los principios de la gerencia corporativa tal como lo es la gobernabilidad, en el marco del nuevo rol de afiliado, según la ley 1727 de 2014, la Cámara de Comercio ha implementado las herramientas administrativas para el desarrollo de este importante programa en dirección del Comité de afiliados, definiendo allí los procedimientos internos para ostentar la calidad de afiliado, los beneficios, entre otros aspectos, a la luz de las disposiciones vigentes, para la vigencia 2019, la cámara de comercio alcanzo un logro significativo en materia de nuestros afiliados, dado que se adelantó una eficiente gestión, cerrando la vigencia con 261. La Junta directiva por disposición normativa, ha establecido las tarifas para esta Cámara.

GESTIÓN DE LOS SERVICIOS REGISTRALES

En atención a las disposiciones legales que rigen a las Cámaras de Comercio, dentro de las que se encuentra que por delegación legal cumplen algunas funciones públicas como es el caso de llevar los registros públicos encomendados, estos son el registro mercantil, de proponentes, de entidades sin ánimo de lucro, el registro nacional de turismo, el registro único de empresas operadoras de libranzas y en general las funciones del registro público, y teniendo en cuenta el plan anual de trabajo, la información del Sistema Integrado de Información -SII- de la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio, las jornadas de renovación de los registros públicos, desarrolladas en los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio, entre los meses de enero y diciembre de la vigencia 2019, los resultados obtenidos se presentan a continuación:

REGISTROS PÚBLICOS

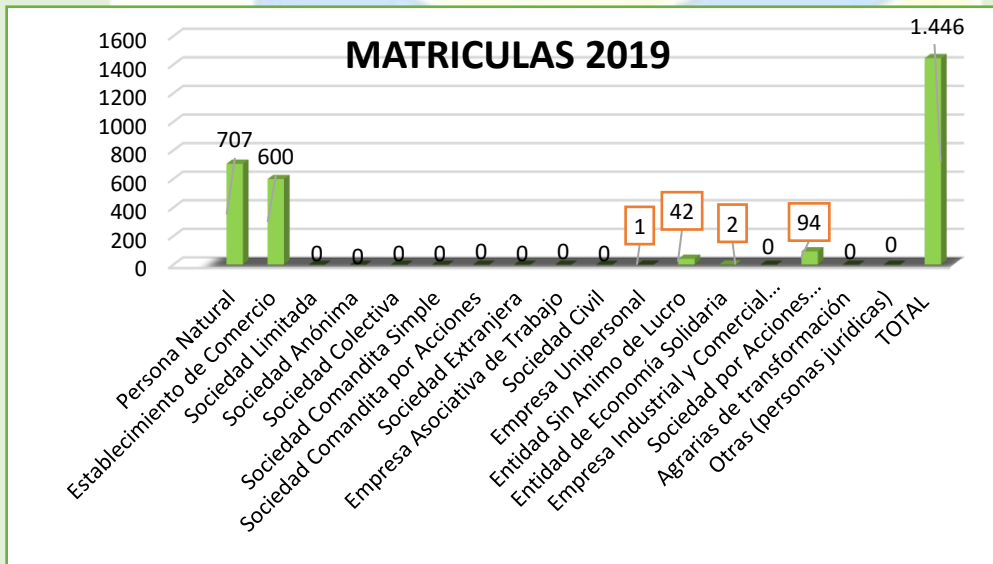
A continuación, se presenta informe discriminado y cuadros comparativos con años anteriores, por tipo de Registro Mercantil respecto a matrículas, renovaciones y cancelaciones durante la vigencia 2019.

REGISTRO MERCANTIL

Se extrajo base de datos del Sistema Integrado de Información - SII, cuyos datos se reportan a continuación:

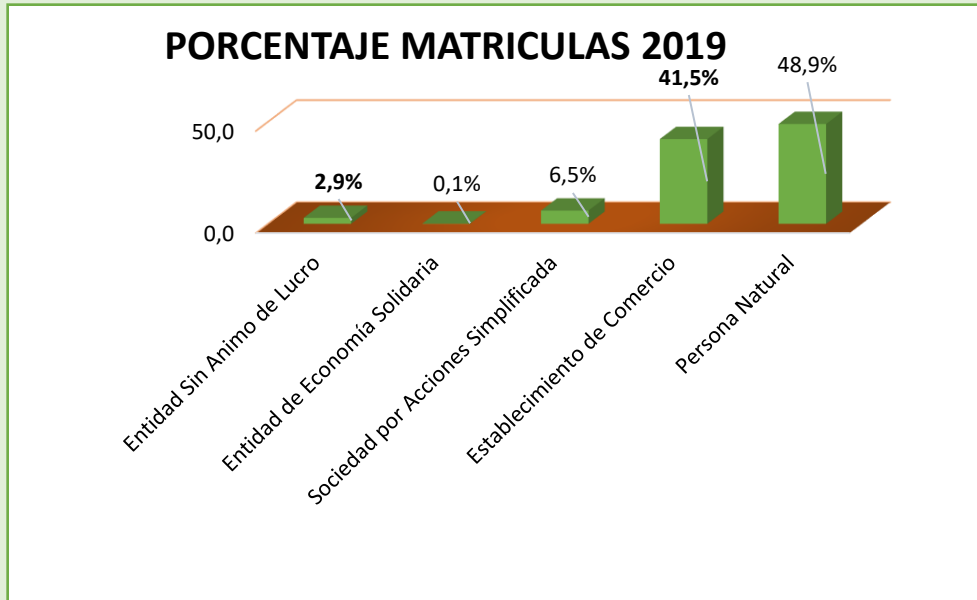
MATRICULAS:

Relación de las matrículas registradas, porcentajes y comparativo del año 2019 con los 3 años anteriores.



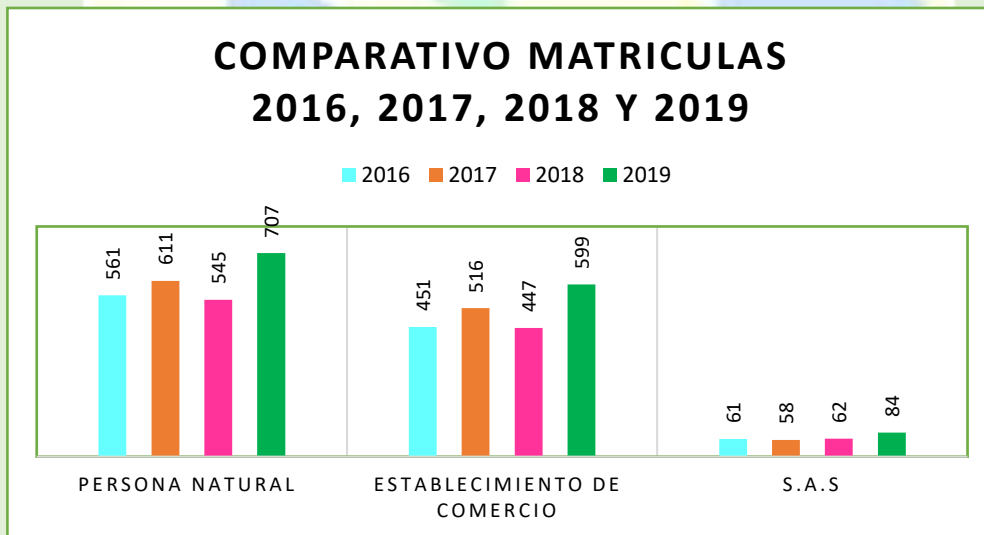
Grafica 1 matrículas registradas durante la vigencia 2019

De los registros de matrículas de Sociedades por Acción Simplificada, 6 fueron matriculadas en la categoría de agencias y 4 en la categoría de sucursal, un Establecimiento de Comercio y una Empresa Unipersonal también en la categoría de sucursal, obteniendo en esta vigencia un total de 6 matrículas como Agencias y 6 como Sucursal.



Grafica 2 - Porcentaje de matrículas registradas durante la vigencia 2019

Durante la vigencia 2019 se registraron un total de 1.446 matrículas, de las cuales las matrículas de personas naturales y establecimientos de comercio representan el porcentaje más alto con un 90.4% del total de las matrículas y el 9.6% está dividido entre las entidades sin ánimo de lucro, entidades de economía solidaria y sociedades por acciones simplificadas.



Grafica 3 - Comparativo matrículas de las vigencias 2016, 2017, 2018 y 2019

Comparativo de matrículas con los tres (3) años inmediatamente anteriores teniendo en cuenta las matrículas que históricamente representan el porcentaje más alto, (Matrículas de Persona Natural, de Establecimiento de Comercio y las de Sociedades por Acción Simplificada S.A.S), se observa que luego de la baja que se presentó en el año 2018, comparado con las matrículas realizadas en el 2017, en el 2019 hubo un incremento de matrículas significativo.

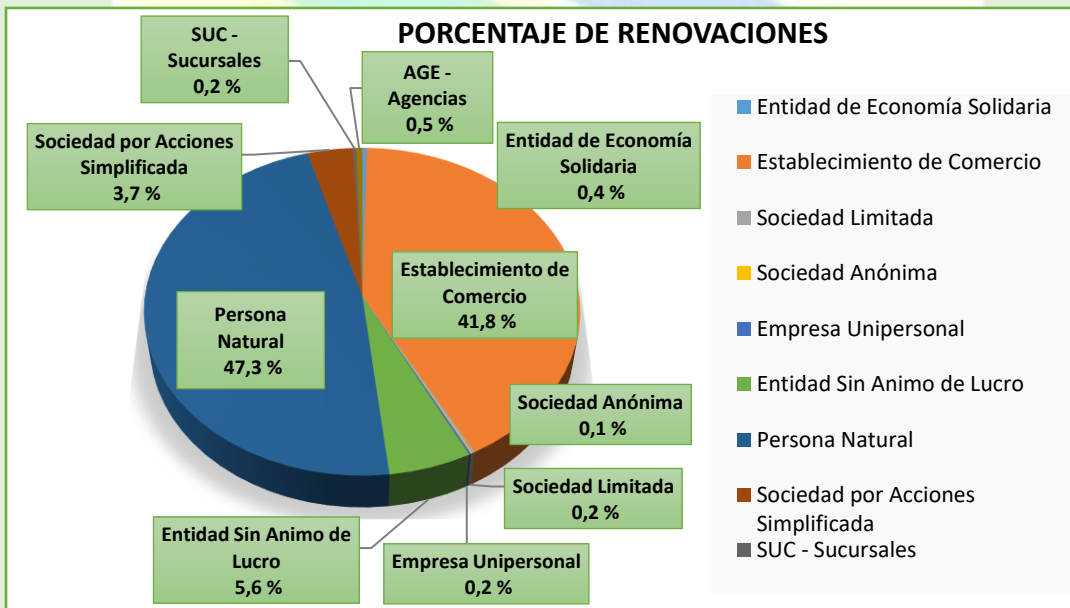
También se puede observar que año tras año el porcentaje más alto de inscripción de matrículas lo siguen presentando la matrículas de persona natural y de establecimiento de comercio.

RENOVACIONES

Relación de las matrículas renovadas, porcentajes y comparativo del año 2019 con los 3 años anteriores.

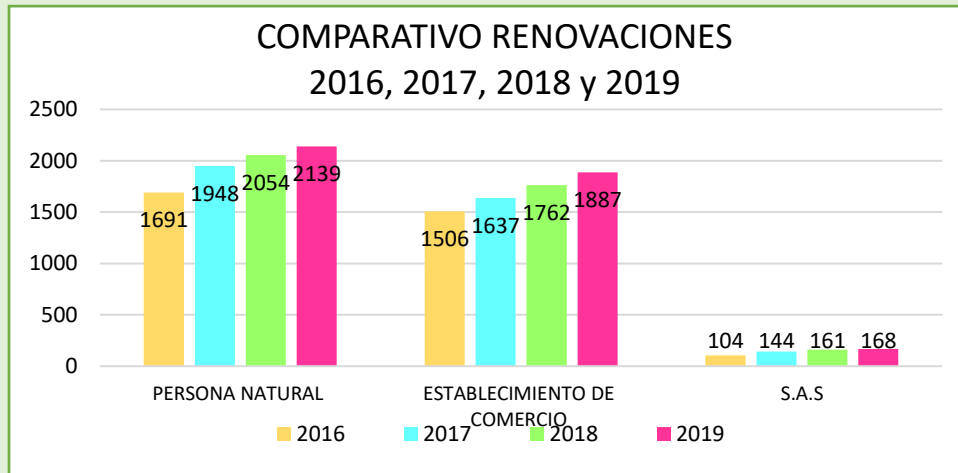


Grafica 4 – Renovaciones registradas durante la vigencia 2019



Grafica 5 – Porcentaje de renovaciones registradas durante la vigencia 2019

Teniendo en cuenta que los porcentajes de matrículas más altos se presentan en los registros de Persona Natural y de Establecimientos de Comercio, el porcentaje de renovaciones es equivalente, ya que son los dos registros en el que se presentó un porcentaje más alto de renovaciones.



Grafica 6– Comparativo de Renovaciones vigencias 2016, 2017, 2018 y 2019

Comparativo, se tomaron las matrículas con mayor cantidad de renovaciones, como lo fueron la matrícula de persona natural, establecimiento de comercio y sociedad por acción simplificada, se pudo evidenciar que el incremento presentado en este periodo no fue muy alto, comparado con los diferencia entre renovaciones que se venía presentando entre los años anteriores, cada año la diferencia era mayor, este año fue menor.

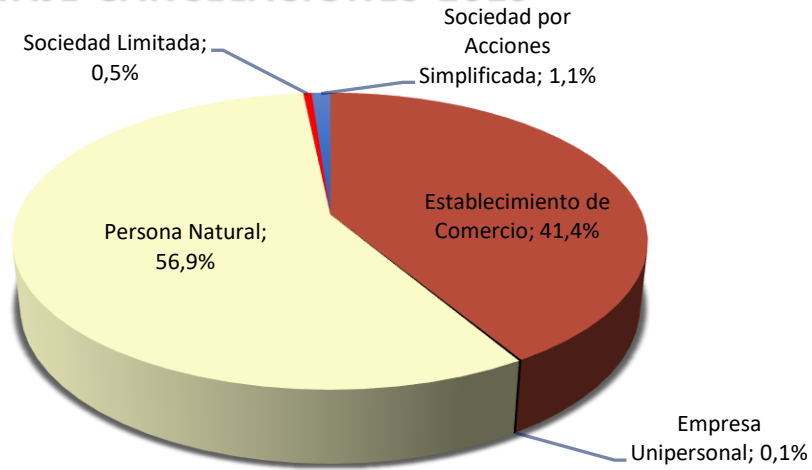
CANCELACIONES

Relación de las matrículas canceladas, porcentajes y comparativo del año 2019 con los 3 años anteriores.



Grafica 7– Cancelaciones 2019

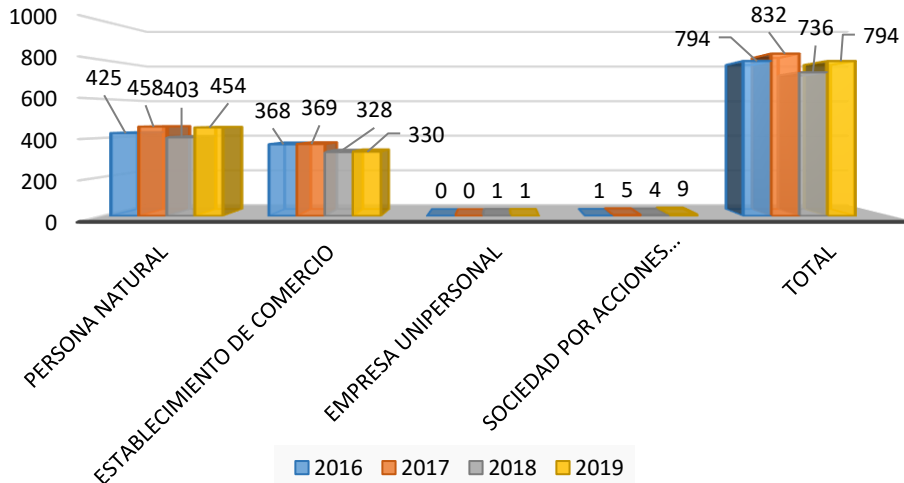
PORCENTAJE CANCELACIONES 2019



Grafica 8 – Porcentaje de Cancelaciones 2019

El porcentaje de matrículas canceladas más alto corresponde a la matrícula de persona natural con un 56,9%.

COMPARATIVO CANCELACIONES

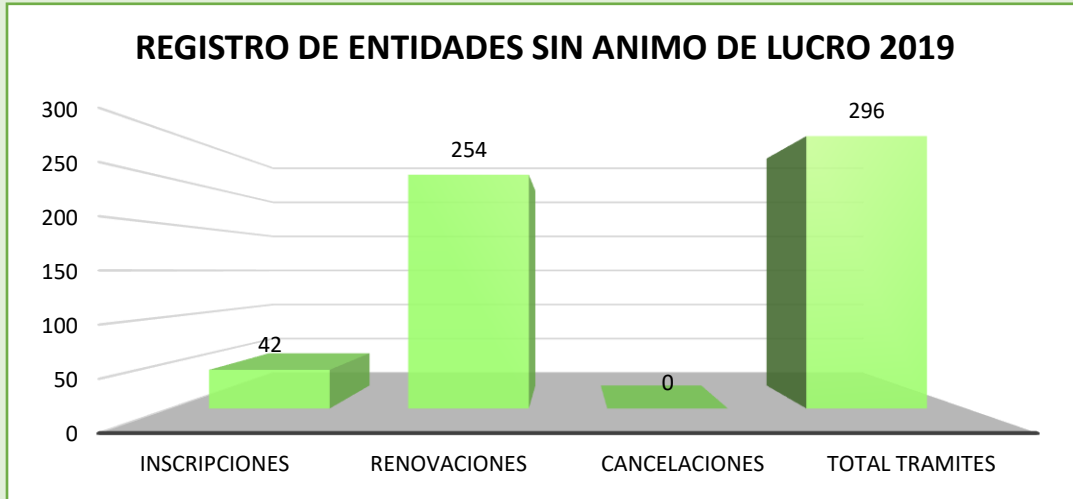


Grafica 9 – Comparativo de Cancelaciones 2019

En el cuadro comparativo se puede evidenciar que año tras año se ha venido manejando un rango de cancelaciones no muy variable, teniendo en cuenta las cifras que allí se muestran.

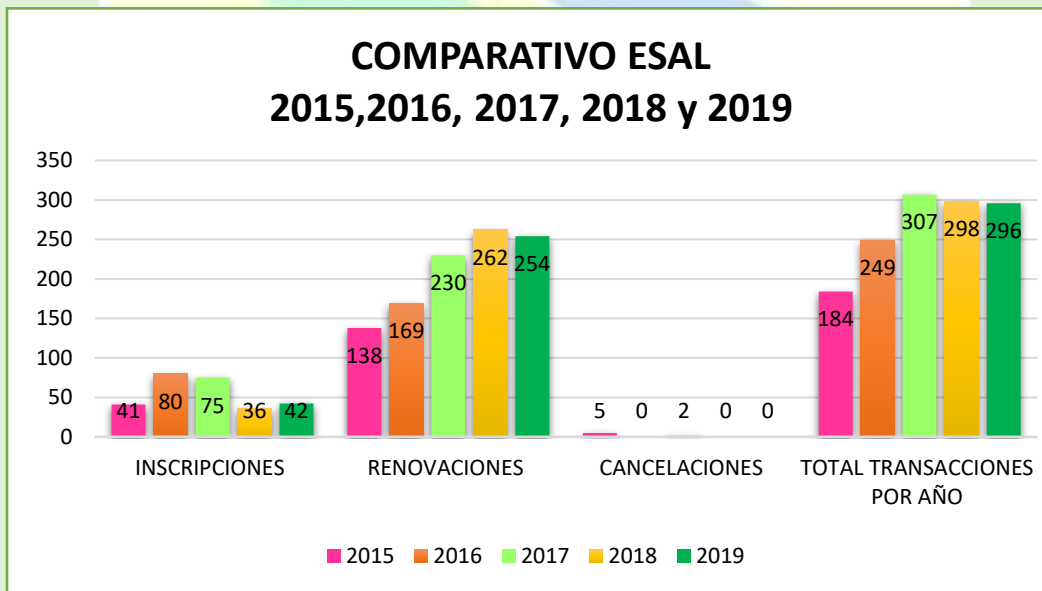
REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 2150 de 1995, 427 de 1997 y 019 de 2012, se efectuaron los siguientes trámites, relacionados con los registros de las Entidades Sin Ánimo de Lucro.



Grafica 10 – Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro 2019

Con respecto a las Entidades Sin Ánimo de Lucro, se registraron durante el periodo 2019, 296 trámites divididos en 42 inscripciones, 254 renovaciones y no se presentaron cancelaciones.

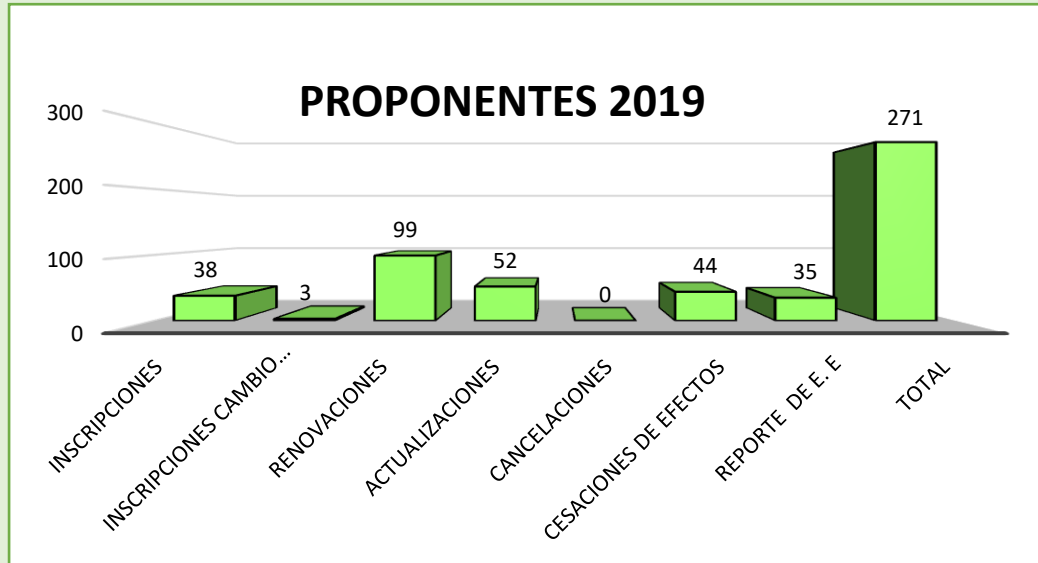


Grafica 11 – Comparativo Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro 2019

En el cuadro comparativo se evidencia que en cuanto a inscripciones de Entidades Sin Ánimo de Lucro, hubo un incremento de 6 registros comparados con el 2018, pero comparado con los años 2016 y 2017 el número de inscripciones fue inferior, en cuanto a las renovaciones se muestra un incremento año tras año, aunque en el 2019 bajo en número de renovadas comparadas con el año anterior 2017, 8 registros.

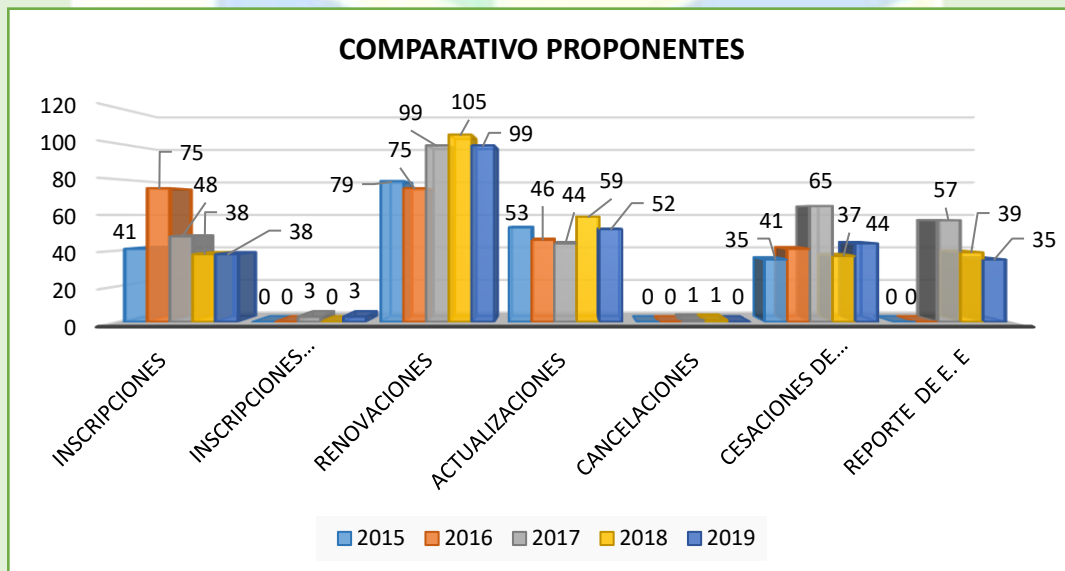
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

La función del registro de los proponentes, asignado por la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1510 de 2013, presentó los siguientes resultados durante el año 2019.



Grafica 12- Registro Único de Proponentes 2019

En cuanto al Registro Único de Proponentes, hubo un total de 271 registros realizados durante esta vigencia, divididos en los siguientes trámites: se realizaron 38 inscripciones, 3 inscripciones por cambio de domicilio, 99 renovaciones, 52 actualizaciones, 44 cesaciones de efectos, 35 reportes de E.E., y no se presentaron cancelaciones.

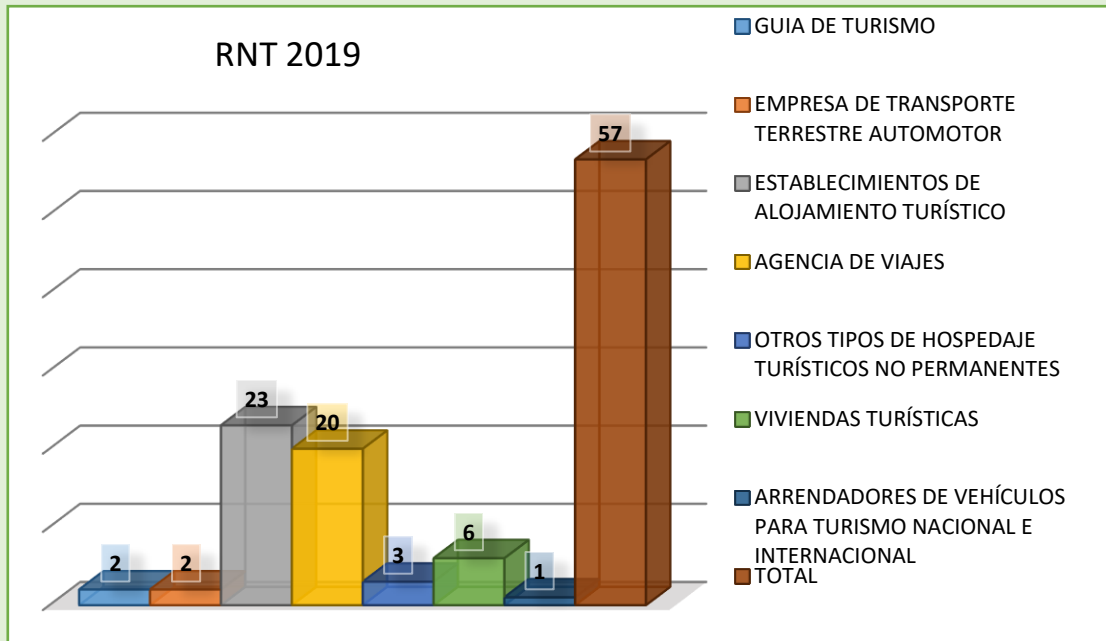


Grafica 13- comparativo Proponentes vigencias 2015,2016, 2017, 2018 y 2019

Según la gráfica se evidencia que año tras año el número de trámites de Registro Único de Proponentes, incluidos las inscripciones, renovaciones, actualizaciones y cancelaciones, han disminuido, con excepción de las cesaciones de efectos que es el único trámite que presentó un incremento de 6 registros.

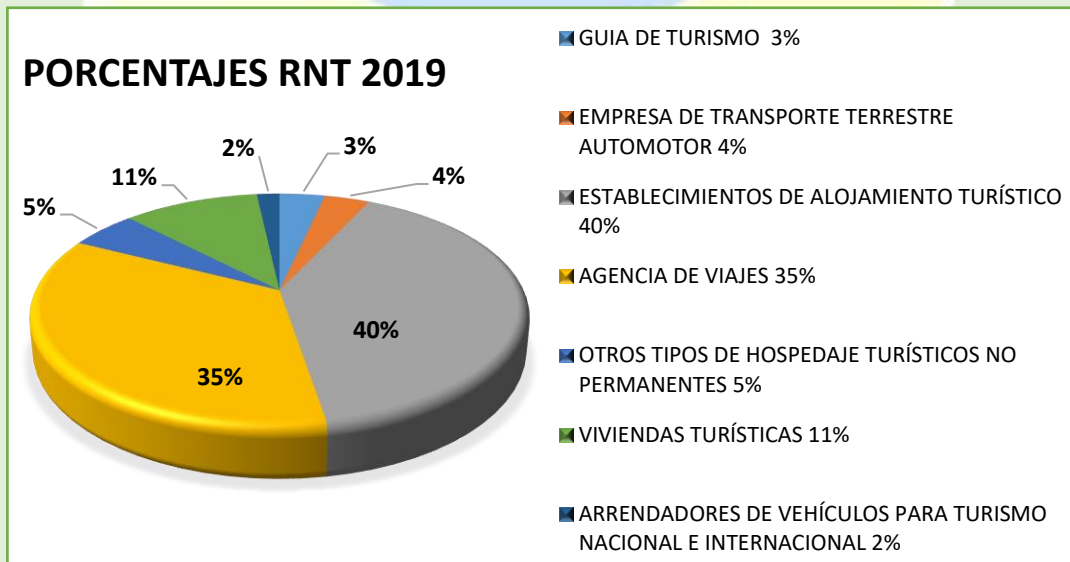
3. REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

En cumplimiento del dispuesto en el Decreto 019 de 2012, Circulares 08 y 12 de 2012, función del Registro Nacional de Turismo, se efectuaron los siguientes trámites durante la vigencia 2019.



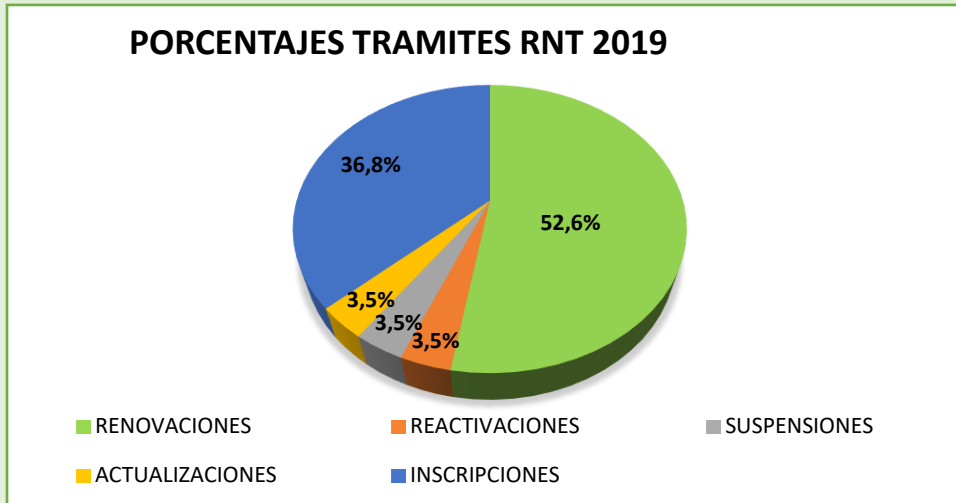
Grafica 14 – Registro Nacional de Turismo Vigencia 2019

Durante esta vigencia se registraron un total de 57 Registros Nacionales de Turismo, entre ellos, 2 empresas de transporte terrestre automotor, 2 guía de turismo, 23 establecimientos de alojamiento de turismo, 20 agencias de viajes, 3 registros de otros tipos de hospedajes turísticos no permanentes, 6 viviendas turísticas y un registro en la categoría de arrendadores de vehículos para turismo nacional e internacional.



Grafica 15– Porcentajes Registro Nacional de Turismo Vigencia 2019

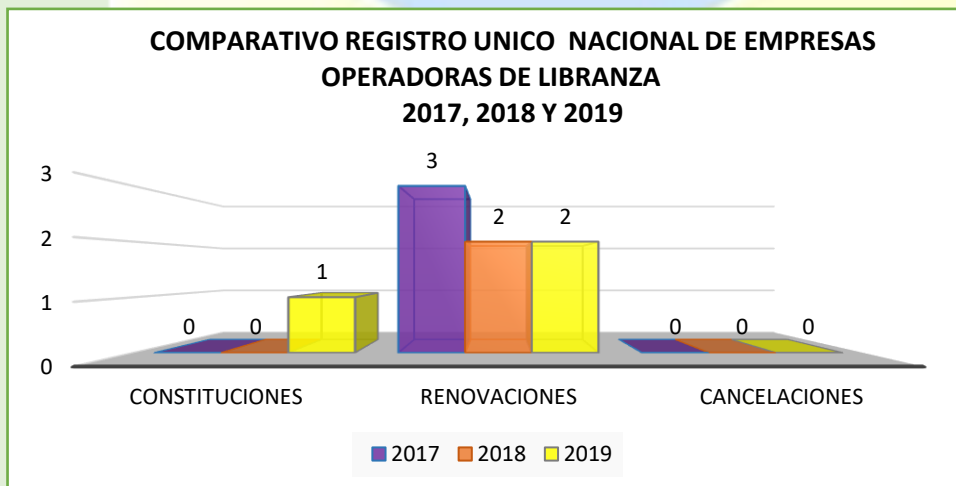
Dentro de los Registros Nacionales de Turismo de la vigencia 2019, el porcentaje más alto de registros lo presentaron los establecimientos de alojamientos turísticos con un 40% y las agencias de viaje con un 35%.



Grafica 16- Porcentajes Tramites de los Registro Nacional de Turismo Vigencia 2019

Del total de Registros Nacionales de Turismo activos, el 52, 6% realizo la renovaciones, entre ellas 12 agencia de viajes, 2 empresas de transporte terrestre automotor, 14 establecimientos de alojamiento turístico, 1 guía de turismo y 1 vivienda turística, el 36,8% realizaron inscripción, entre ellas 7 agencias de viajes, 1 arrendadores de vehículos para turismo nacional e internacional, 4 establecimientos de alojamiento turístico, 1 guía de turismo, 3 de otros tipos de hospedaje turísticos no permanentes y 58 de vivienda turísticas, el 3,5% realizaron reactivaciones correspondientes a 2 establecimientos de alojamiento turístico, el 3,5% realizaron actualizaciones entre ellas 1 agencia de viajes y 1 establecimientos de alojamiento turístico, y el 3,5% restante realizo suspensiones correspondiente a 2 establecimientos de alojamiento turístico.

REGISTRO ÚNICO DE EMPRESAS OPERADORAS DE LIBRANZAS

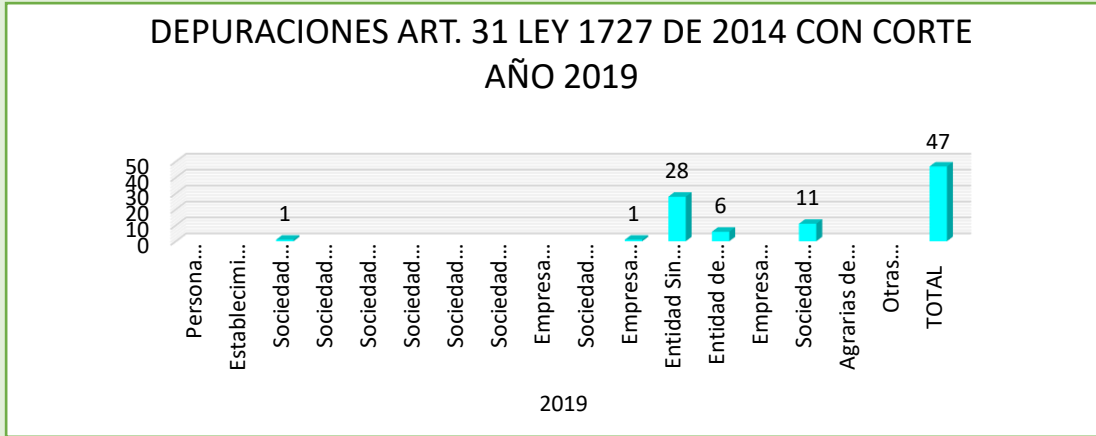


Grafica 17- Comparativo Registro Único Nacional de Empresas Operadoras de Libranzas

Durante las últimas tres vigencias, el Registro Único Nacional de Empresas Operadoras de Libranzas, se ha mantenido por concepto de renovación en el departamento del Guaviare.

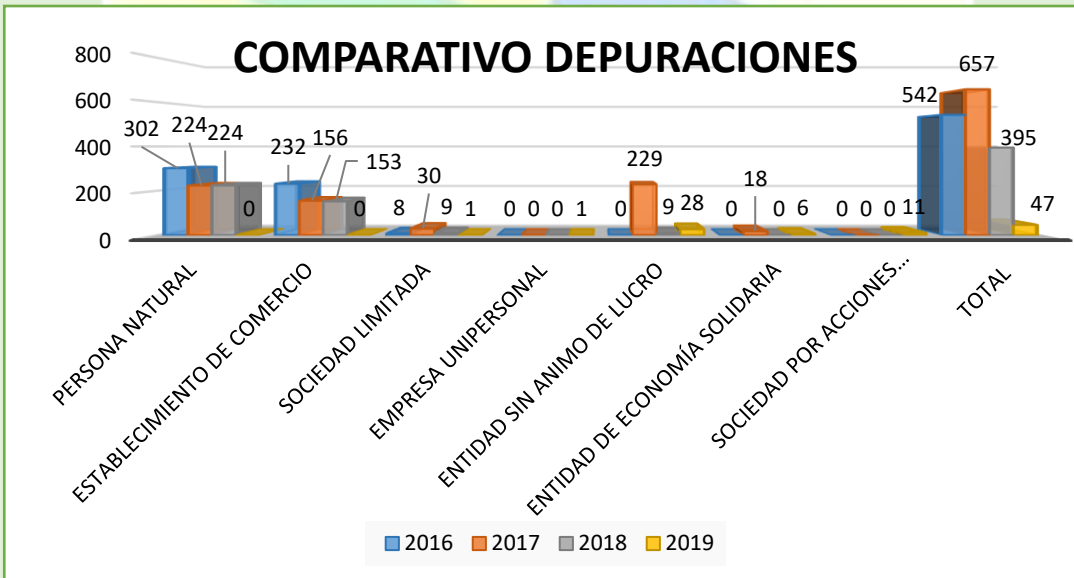
DEPURACIONES

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1727 de 2014, Se efectuó la depuración de las matrículas mercantiles que a 31 de diciembre de 2019, tuvieran 5 años o más sin renovarse, los resultados fueron los siguientes:



Grafica 18 –Depuraciones Art. 31 Ley 1727 de 2014 – vigencia 2019

El total de depuraciones a corte 2019, fue de 47 matrículas, 1 de sociedades limitadas, 1 empresa unipersonal, 28 entidades sin ánimo de lucro, 6 entidades de economía solidaria, y 11 sociedades por acciones simplificadas.



Grafica 19 –Comparativo Depuraciones Art. 31 Ley 1727 de 2014 – vigencia 2019

JORNADA DE REGISTRO

La Cámara de Comercio de San José en desarrollo de su plan anual de trabajo, para la vigencia 2019 realizó la jornada de renovación de registro mercantil durante el primer trimestre del año, en los municipios de El Retorno, Calamar y Miraflores, la cual tiene como objetivo principal, llevar los servicios registrales a los municipios del Departamento del Guaviare jurisdicción de la Cámara de Comercio y así disminuir los costos y tramites en los que incurre el comerciante. Lo anterior,

en cumplimiento a la estrategia de renovación definida para la vigencia. Los comerciantes del municipio de San José del Guaviare fueron atendidos en la sede principal, donde se establecieron horarios especiales de atención para la temporada de renovación. Además de las facilidades otorgadas por la renovación virtual.

Con el ánimo de buscar apoyo para la realización de la jornada se socializo las estrategias definidas para el desarrollo de la jornada con los Alcaldes, la Policía Nacional, el Ejército para el apoyo para la realización de las jornadas, tales como ubicación del punto de atención, divulgación en emisoras, entre otras. También se ofició a la Gobernación y Alcaldías para exigir la renovación de las entidades sin ánimo de lucro y registro de proponentes para los temas de contratación estatal.

En desarrollo de la estrategia, también se enviaron mensajes de texto, llamadas automáticas, entrega de volantes informativos de las jornadas de registro y sistema de prevención de fraudes registrales – SIPREF, perifoneo y publicidad por diferentes medios radiales, salida a medios de comunicación y prensa local y publicación en la página web de la Camara de comercio invitando a los comerciantes a renovar su matrícula mercantil. También se instalaron pendones informativos en la sede principal de la Cámara. Para estas jornadas se hizo la comisión de algunos colaboradores de la Cámara, donde se llevó a cabo los trámites de matrículas, renovaciones, mutaciones, cancelaciones, constituciones, reformas, etc.

Incentivo por Renovación Primer Semestre 2019: ganadores, Yamid Reyes Iza municipio de Calamar, Manuel Antonio Buitrago Gordillo municipio de El Retorno y Jose Robinson Pescador Osorio municipio de San José.



Volante Informativo de las Jornadas de Registro



**CAMARA DE COMERCIO
SAN JOSE**
Espíritu Empresarial para la Construcción Regional

**Lo invita a
RENOVAR su
matrícula mercantil
oportunamente antes
del 01 de abril**

Acérquese a nuestras oficinas ubicadas en la **Carrera 22, N° 11-66 B/ La Esperanza** en San José del Guaviare o haga su renovación en línea www.camarasanjose.org.co



Para más información comuníquese
(8)5840 462 -312 3500368



¡Renueve y gane!

Renueve su matrícula mercantil antes del 01 de abril de 2019, y participe en el sorteo de tres parlantes recargables y una espectacular estufa para su hogar o negocio.



Fecha límite de renovación
01 de abril de 2019

**CAMARA DE COMERCIO
SAN JOSE**
Espíritu Empresarial para la Construcción Regional

Obsequio sticker adhesivo para los renovados



Como resultado de las jornadas de registro en los municipios se presenta los siguientes resultados:

- **Jornada de renovación municipio de El Retorno se llevó a cabo entre los días 22 y 23 de febrero y 24 de febrero de 2019, en La Inspección de La Libertad.**

El crecimiento anual en trámites realizados en relación con la vigencia 2018, tuvo un aumento de 23 trámites.



Grafica 01. Solicitudes atendidas en el municipio de El Retorno

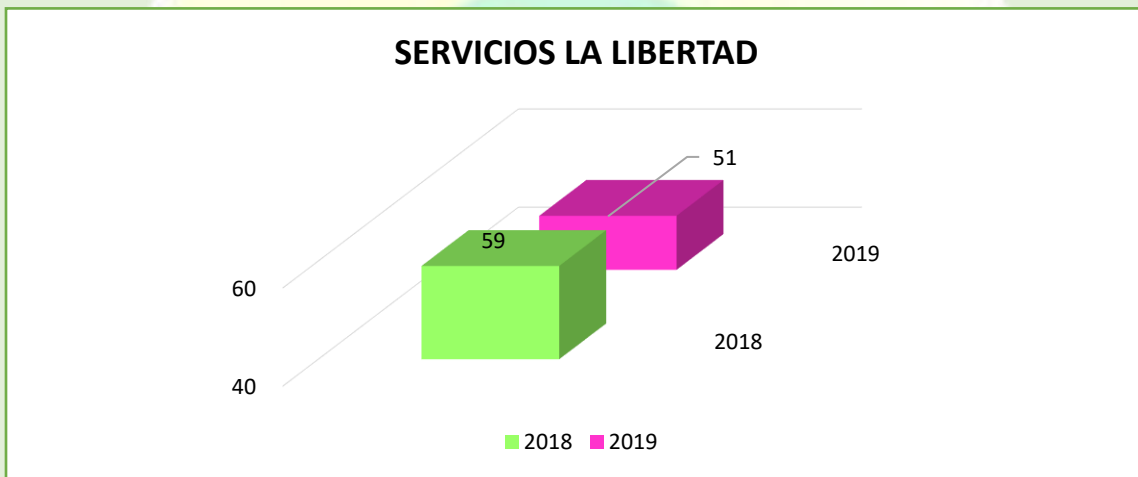
El crecimiento en recaudo en comparación con las vigencias anteriores.



Grafica 02. Recaudo Retorno.

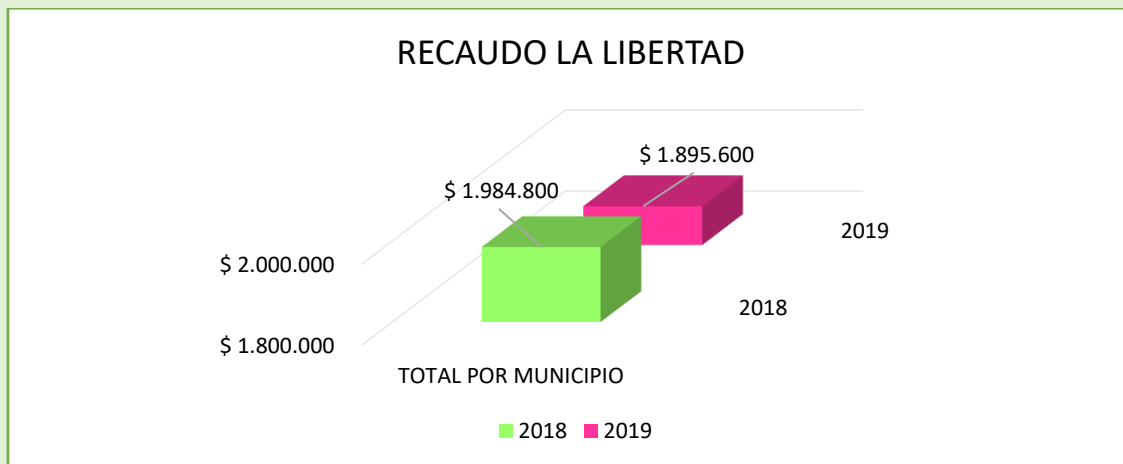


- En la Inspección de la Libertad se realizaron 51 trámites, en relación con el año 2018, se presenta una diferencia de 8 trámites



Grafica 03. Servicios atendidos en la Inspección de la Libertad

El crecimiento en recaudo en comparación con la vigencia anterior.

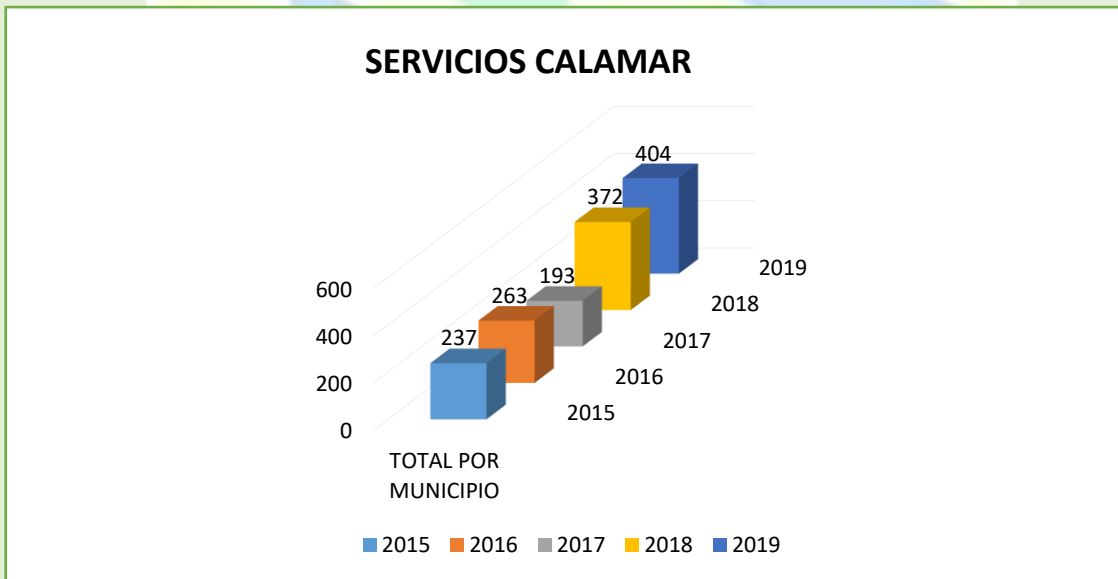


Grafica 04. Se observa una leve disminución en el recaudo



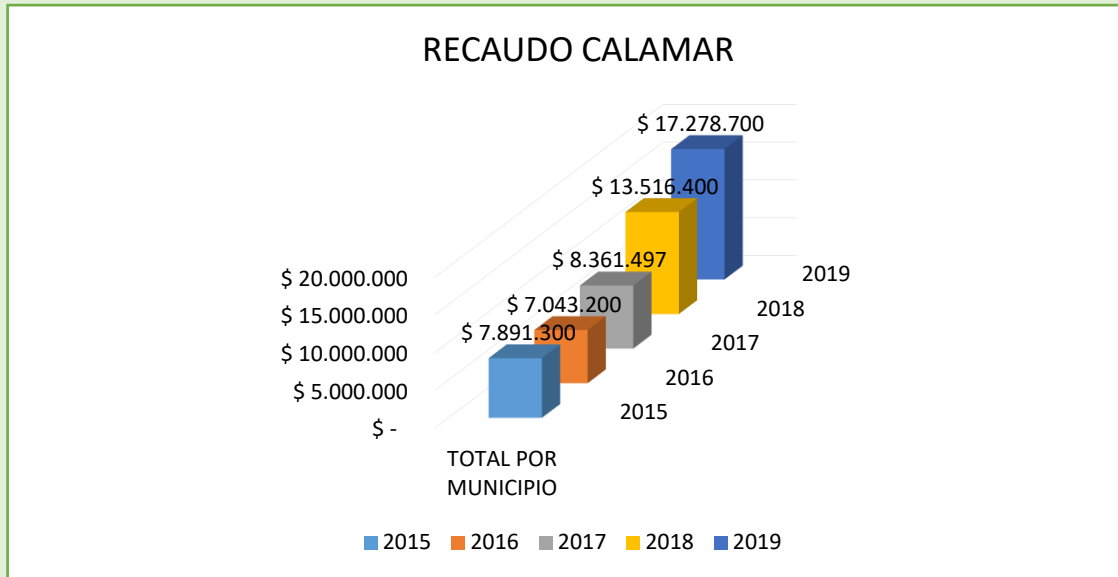
- **La jornada de renovación en el municipio de Calamar se llevó a cabo entre los días 19 y 20 de febrero de 2019.**

El crecimiento anual en trámites realizados en relación con la vigencia 2018, tuvo un aumento de 32 trámites.



Grafica 05. Servicios calamar.

El crecimiento en recaudo en comparación con las vigencias anteriores.



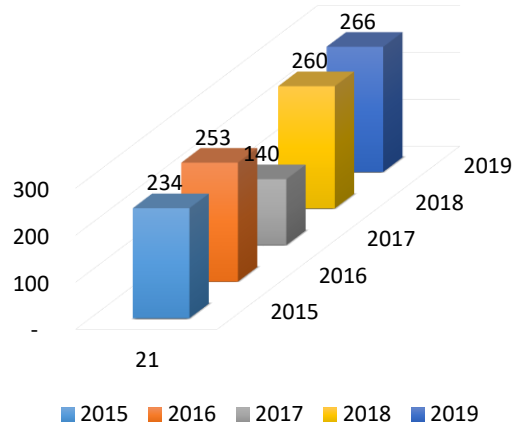
Grafica 06. Recaudo Jornada Calamar.



- **La jornada de renovación en el municipio de Miraflores se llevó a cabo del 02 de marzo al 05 de marzo de 2019.**

El crecimiento anual en trámites realizados en relación con la vigencia 2018, tuvo un aumento de 06 trámites.

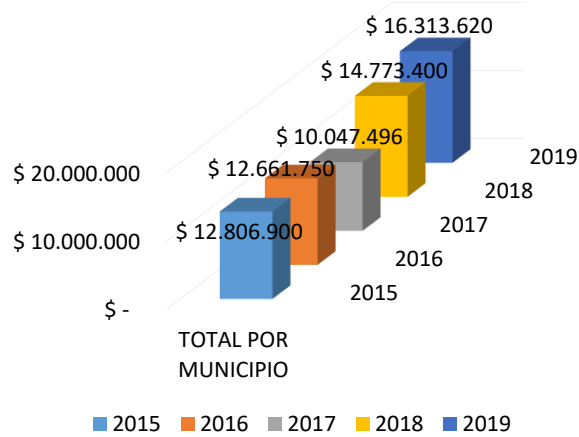
SERVICIOS MIRAFLORES



Grafica 07. Servicios vendidos en Jornada de Miraflores.

El crecimiento en recaudo en comparación con las vigencias anteriores.

RECAUDO MIRAFLORES



Grafica 08. Recaudo en el municipio de Miraflores



SISTEMA DE PREVENCIÓN FRAUDES

Campañas Pedagógicas

Durante la vigencia anterior se realizaron cuatro campañas pedagógicas, donde se hizo la entrega de volantes informativos de la implementación, ventajas, beneficios del Sistema de Prevención de Fraudes Registrales - SIPREF, igualmente la importancia de actualización de los datos, campaña radial local y entrega personalizada en los establecimientos de comercio.

Volante campañas SIPREF



Campañas SIPREF



En cumplimiento a lo establecido en la Circular 005 de 2014 proferida por la Superintendencia de Industria y Comercio, la Cámara de Comercio de San José ha venido implementando un sistema de alertas, consistente en la notificación al correo electrónico y mensajes de texto a los datos reportados en el formulario RUES, cada vez que el comerciante radica un trámite, lo cual le permitirá identificar si está siendo suplantado de manera oportuna y podrá realizar los correctivos pertinentes. Así mismo durante las campañas se realizó publicidad radial, mensajes de texto y/o marcación automática, mensajes de texto a través de la plataforma <http://apps.portalcrear.com/communications/broadcast/11259098>.

CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL - CAE

Proceso evolutivo del Centro de Atención Empresarial - CAE



La Cámara de Comercio de San José y la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, el 16 de junio de 2016, suscribieron Convenio de Cooperación y Vinculación al Sistema Nacional de Simplificación de Trámites para el sector Empresarial No. 376 con la finalidad de establecer los lineamientos para la simplificación de trámites y la implementación del modelo del Centro de Atención Empresarial CAE, proyecto piloto en la ciudad de San José del Guaviare.

Se elaboró un plan de trabajo para la construcción del estudio técnico, el cual culminó con la entrega del informe final y presentación de los resultados. Para la realización del estudio se trabajó de manera conjunta con funcionarios de la Alcaldía de San José del Guaviare, de la Gobernación del Guaviare, de la Cámara de Comercio, de Grupo de Bomberos Voluntario de San José del Guaviare, funcionarios de la Notaría Única de San José del Guaviare y en general con las entidades que intervienen en el proceso de formalización de los empresarios.

COMPONENTE TECNOLÓGICO

Aplicativo de Usos de Suelo: Con fecha agosto 16 de 2018, se realizaron las pruebas e inducción final, que contó con la presencia de funcionarios de la Alcaldía. Secretaría de Planeación y Cámara de Comercio. El aplicativo fue recibido a satisfacción por la Alcaldía.

DIGITURNO: Se encuentra funcionando desde el mes de noviembre del año 2017.



CIRCUITO CAE: Adjunto una imagen del circuito instalado en la Cámara, a través del cual al empresario se le informan los pasos que debe adelantar para crear su empresa.



PLEGABLE INFORMATIVO: Se validó con las diferentes dependencias de la Alcaldía y de la Gobernación, contiene la información relacionada con los servicios CAE, responsabilidades del comerciante una vez su establecimiento de comercio empiece a funcionar o si termina su actividad comercial, canales de información y contacto, entre otros.

SERVICIO ÁGIL EN:

- Información
- Asesoría Especializada
- Terminales de Autoconsulta
- Ventanilla Única

CONSULTE:

1. **3 SIMPLES PAGOS PARA LA CREACIÓN O FORMALIZACIÓN DE SU EMPRESA**
2. **CONSULTE:** Tipo de empresa, Nombre, Marca, Actividad económica, Uto de sueldo, Simulador de pagos
3. **FORMALICE:** Consulte el estado de su trámite en la página Web: www.creaempresa.com.co

DILIGENCIE: Formulario Pre-RUT, Minuta Virtual, Terminales de Registro Mercantil en Cámara de Comercio

Información: Teléfono 57 (8) 554 0682
Email: caes@camarasanjose.org.co www.camarasanjose.org.co

CONDICIONES DE SEGURIDAD

REGISTRO DE MARCA

REGISTRO DE PROPONENTES

VOTOS BASTANTES

BENEFICIOS:

IMPORANTE

Desde ahora crear su empresa será

- En un solo día
- En un solo paso
- En un único lugar
- En un único contacto

TRÁMITES INTEGRADOS

SERVICIOS

Servicios presenciales

- Información
- Asesoría
- Asesoría especializada

Servicios Virtuales

- Formulario Pre-RUT
- Minuta Virtual
- Terminales de Registro Mercantil

MATRÍCULA MERCANTIL

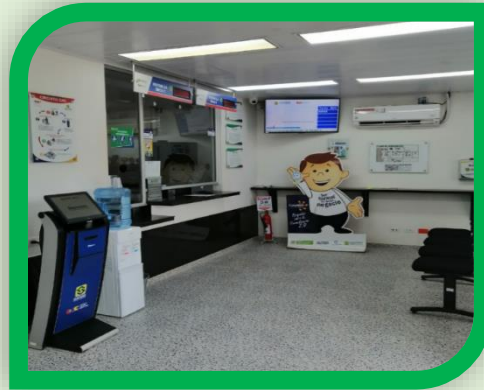
IMPUESTO DE REGISTRO

MATRÍCULA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

INSTALACIONES ATENCION AL USUARIO:

Centro de Atención Empresarial – CAE

Ventanilla Unica



LANZAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL – CAE:

La Cámara de Comercio de San José realizó el día 19 de diciembre de 2019, el evento lanzamiento del Centro Empresarial de Atención CAE, al que asistieron como invitados especiales los miembros más representativos del proceso evolutivo y con quienes la Cámara de Comercio tuvo un vínculo contractual y un compromiso moral importante para sacar adelante este proyecto, fue así como en compañía de los Secretarios y Alcalde encargado del municipio de San José, miembros de la Gobernación, Junta Directiva, entre otros. Se realizó el acto protocolario del lanzamiento CAE de la Presidenta Ejecutiva la doctora Martha Lucero Aguirre Rey y la doctora Kelly Johanna Mendoza en representación de la Dirección de Registro Público, quienes hacen una breve introducción al proceso de la evolución de los convenios realizados y los actos legales que dieron lugar a que el Centro de Atención Empresarial tuviera un espacio en el municipio de san José y a favor de todo el departamento.



Corte conmemorativo del listón del lanzamiento, con el que se da la apertura oficial del Programa de Simplificación de trámites para crear empresa, a través del Centro de Atención Empresarial CAE, en la ciudad de San José del Guaviare.

Estadísticas Turnos Atendidos 2019: se realizó la atención de ocho mil setecientos cuarenta y siete (8.747) turnos, que fueron orientados mediante digiturno durante la vigencia 2019.

REPORTE JERARQUÍA COMPLETA							
Desde	Hasta	Version	Emisión				
01/01/2019	31/12/2019	3.0.0.0	22/01/2020				
NIVEL GEOGRAFICO: REGIONAL AMAZONAS - SAN JOSE DEL GUAVIARE							
Expandir / Contraer	Elementos del Negocio			Turnos y Adicionales			
Nombre Oficina				Calificación	Turnos	Adicionales	Total
<input checked="" type="checkbox"/> CC SJ GUAVIARE Oficina General				3,84	7302	1445	8747

Digiturno es una marca registrada de Ciel Ingeniería. ©

JORNADAS DE FORMALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO

JORNADA DE FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL:

El proyecto de las jornadas de formalización para el desarrollo y/o jornada de formalización empresarial en el Departamento del Guaviare, nace como una iniciativa de la Cámara de Comercio de San José, que busca la participación de todas las personas que quieran adelantar de manera natural o por medio de una sociedad jurídica constituida, acciones que contribuyan al desarrollo empresarial, económico y mercantil del municipio y a su crecimiento.

Esta jornada busca que los empresarios del Guaviare se formalicen y conozcan los beneficios que trae constituir empresa. Así mismo, que aprendan sobre el diligenciamiento de los formularios del Registro Único Empresarial y Social - RUES, y conozcan sobre las ofertas institucionales y programas a que tienen derecho por ser formales en entidades como la cámara de comercio de San José.

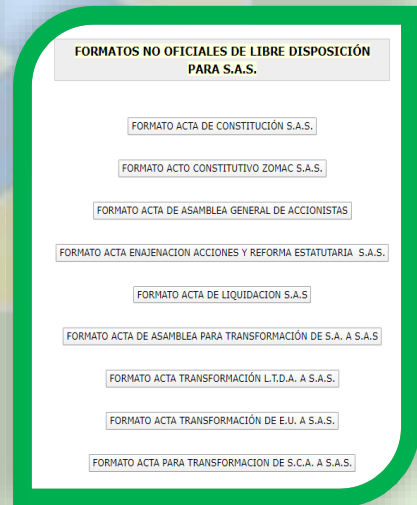
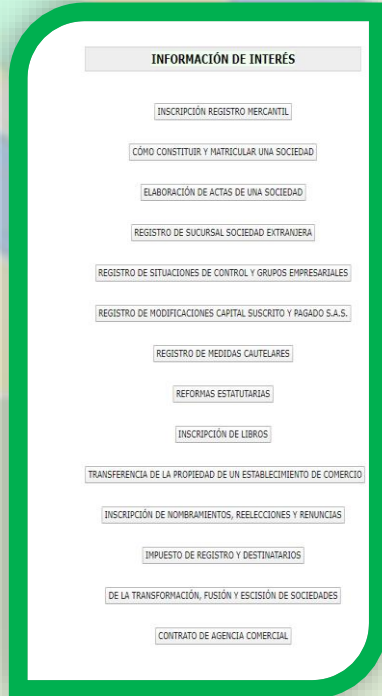
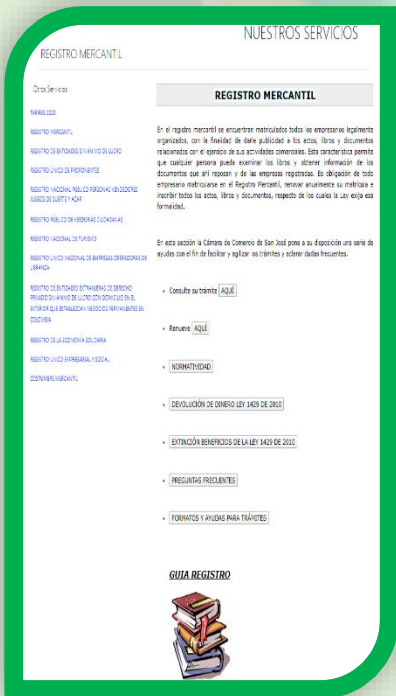
Su objetivo es realizar una jornada de capacitación que reúna a jóvenes con potencial de emprendimiento empresarial y futuros comerciales en la zona urbana del departamento del Guaviare, que permita instruir de forma correcta sobre las formas más comunes de asociación y creación de empresas, datos generales, beneficios y obligaciones en la formalización, entre otros e identificar las necesidades de servicios de apoyo empresarial.

Resultados:

Se realizó la capacitación sobre “Constitución de Sociedades por Acciones Simplificada” a los estudiantes de tecnología en gestión bancaria en las instalaciones del SENA el día 15 de agosto de 2019.



Se diseñaron formatos de acceso y de información en la página web que antes no se habían implementado con el fin promover el uso de la plataforma y el acceso a todo público, para incentivar la formalización y constitución de empresa en el departamento. Así mismo se realizaron guías de constitución de todas las empresas en el Régimen Mercantil, Esal y Proponentes, se ubicaron formatos de uso público para que los usuarios que no puedan acceder fácilmente a la cámara de comercio San José tengan el acceso a estos datos y se facilite su intención de formalización.



Se realizó capacitación el 16 de noviembre de 2019, sobre el tema “personería jurídica y régimen especial”, dirigida a los integrantes de cinco (5) grupos asociativos no formales (Asociación Jorusar, Asoprocampo, Asociación de Jóvenes Reforestadores del Guaviare, Comunidad Indígena Nasa y Emprendedoras de Colina).



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Estudio y Recopilación de la Costumbre Mercantil

Costumbre Mercantil: la Cámara de Comercio de San José realizó un estudio mediante encuesta directa a establecimientos comerciales y viviendas urbanas de San José del Guaviare, con el fin de determinar si la adopción de la conducta: “pago anticipado del canon de arrendamiento dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes, en el municipio de San José del Guaviare”. De acuerdo a los resultados obtenidos se concluye que la práctica sí constituye una costumbre mercantil con un porcentaje de valoración mayor al 71%, en donde se confirma mediante las preguntas cerradas la aceptación del cobro del canon de arrendamiento anticipado dentro de los cinco (5) primeros días del mes, la cual fue aprobada por la Junta Directiva en reunión ordinaria el 21 de diciembre de 2019, mediante Acta 350

GESTIÓN DOCUMENTAL:

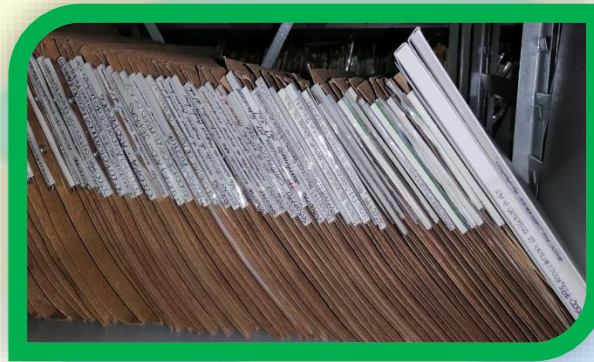
Sobre el fortalecimiento del programa de Gestión Documental, se viene trabajando de manera activa y constante con el fin de seguir avanzando. Se contrató dos personas como apoyo en los procesos del área de archivo de Registro Público, para la organización y disposición documental de los trámites de la Dirección de Registro Público, las cuales trabajaron hasta el mes de diciembre, logrando un cubrimiento anual del espacio y avanzando satisfactoriamente. Actualmente se encuentra en estudio la contratación de un profesional para actualizar y elaborar las herramientas que faltan como lo son las tablas de valoración documental (TRV), reglamento interno de archivo (RIA) y el programa de digitalización,

AVANCE A LA FECHA DEL ÁREA DE ARCHIVO DE REGISTRO PÚBLICO:

Proponente: En cuanto a inscripciones, actualizaciones e ingreso a la base de datos la cámara de comercio se encuentra en el consecutivo de proponente N° 686, cuenta con la información actualizada y los expedientes están unificados en carpeta como unidad de conservación.

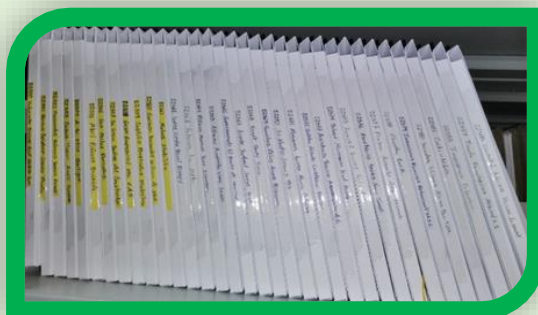


ESADL: En cuanto a los diferentes trámites de las Entidades sin Ánimo de Lucro, entre estos constituciones, reformas, renovaciones, mutaciones, disoluciones y liquidaciones, y así mismo ingreso a la base de datos se encuentran actualizadas y unificadas y a la fecha se va en el consecutivo S0500794.



Mercantil: se avanzó en el fondo acumulado de marzo 2015 a diciembre 2016 con ayuda del personal de apoyo en gestión documental y se cumplieron las metas establecidas en el plan de trabajo.

En cuanto a matriculas de registro mercantil nuevos se encuentran creados en la base de datos y en unidades de conservación en medio físico para consulta correspondientes; es importante recalcar que el resto de los trámites quedan en archivo acumulado.



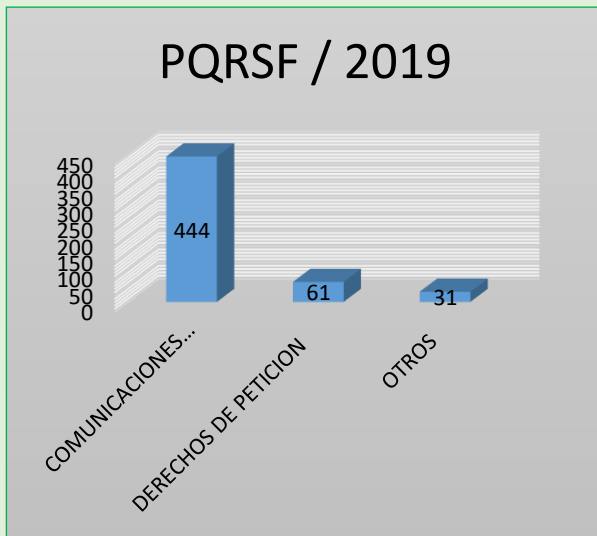
- Se realizaron 6 Comités de Archivo en la vigencia 2019
- Se realizaron tres (03) auditorías al proceso de gestión documental por parte de la Revisora Fiscal, así mismo del 16 al 21 de octubre 2019, realizada por el profesional de control interno Jorge Alberto Novoa Bocanegra, con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades y objetivos propuestos para el proceso.
- Se realizó el 5 de noviembre de 2019 capacitación al personal de cámara de comercio en marco legal, procesos de gestión documental y glosario, con el fin de unificar criterios y garantizar que la documentación, fuente de historia de nuestra institución se pueda administrar, consultar y conservar a largo plazo de acuerdo a la normatividad vigente.
- Se recibió asesorías técnicas por parte de la doctora Eva María Patiño Duque Secretaria técnica del consejo departamental de archivos, en cumplimiento de la ley 594 del 2000, instrumentos archivísticos (Elaboración de las TRD, Implementación de la hoja de control y Elaboración de inventarios)

SISTEMA DE PQRSF

Durante la vigencia 2019 se recibieron 536 solicitudes, las cuales tienen un tiempo promedio de respuesta de 5 a 10 días, teniendo en cuenta la carga laboral del momento, pero no se exceden de los términos establecidos en la ley 1755 del año 2015, artículo 14.

A continuación, se muestra una relación de los PQRSF recibidos en el área de Registros Públicos durante la vigencia 2019.

PQRSF / 2019	RECIBIDAS	CONTESTADAS		NO CONTESTADAS
		EN EL TIEMPO ESTABLECIDO	FUERA DEL TIEMPO ESTABLECIDO	
COMUNICACIONES OFICIALES	444	438	6	0
DERECHOS DE PETICION	61	61	0	0
OTROS	31	31	0	0
TOTAL	536	530	6	0



Apertura de buzón de sugerencias

Todos los viernes el director de Registro Públicos, el Técnico en Sistemas con la Asistente de Presidencia participan en la apertura del buzón de sugerencias.



Lista de Solicitudes de contactos

Nombre	Sitio Web	Empresa	Ciudad	Teléfono	Fecha
Administración General		Administración General	San José	22410000	21 de octubre de 2019
Asesoría		Asesoría	San José	22410000	18 de octubre de 2019
Banco de Valores		Banco de Valores	San José	22410000	18 de octubre de 2019
Comercio Exterior		Comercio Exterior	San José	22410000	18 de octubre de 2019
Control de Calidad		Control de Calidad	San José	22410000	18 de octubre de 2019
Defensa		Defensa	San José	22410000	18 de octubre de 2019
Derechos de Petición		Derechos de Petición	San José	22410000	18 de octubre de 2019
Ejecución de Obras		Ejecución de Obras	San José	22410000	18 de octubre de 2019
Fiscalización		Fiscalización	San José	22410000	18 de octubre de 2019
Información		Información	San José	22410000	18 de octubre de 2019
Inspección		Inspección	San José	22410000	18 de octubre de 2019
Instituto Registral y Catastral		Instituto Registral y Catastral	San José	22410000	18 de octubre de 2019
Integridad		Integridad	San José	22410000	18 de octubre de 2019
Mantenimiento		Mantenimiento	San José	22410000	18 de octubre de 2019
Planificación		Planificación	San José	22410000	18 de octubre de 2019
Procesos		Procesos	San José	22410000	18 de octubre de 2019
Recursos Humanos		Recursos Humanos	San José	22410000	18 de octubre de 2019
Seguridad		Seguridad	San José	22410000	18 de octubre de 2019
Sistemas de Información		Sistemas de Información	San José	22410000	18 de octubre de 2019
Tecnología		Tecnología	San José	22410000	18 de octubre de 2019
Trámites		Trámites	San José	22410000	18 de octubre de 2019
Unidad Ejecutiva		Unidad Ejecutiva	San José	22410000	18 de octubre de 2019
Vigilancia		Vigilancia	San José	22410000	18 de octubre de 2019

GESTIÓN DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO REGIONAL

En el marco de su misión institucional, durante la vigencia 2019 se adelantaron actividades encaminadas a estimular la cultura y el fortalecimiento empresarial en el ámbito regional, a través de la planeación, gestión y ejecución de programas y proyectos dirigidos a los comerciantes tendientes a contribuir con

La actividad empresarial del departamento y al mejoramiento de la productividad y competitividad de las empresas, ofreciendo servicios de calidad, basados en los principios de responsabilidad, transparencia, agilidad, confiabilidad y oportunidad.

Además, participar activamente en mesas de trabajo e instancias articuladoras buscando impulsar procesos, de mejora, toma de decisiones, eventos y acuerdos que lleven a un encuentro mejor planificado del ámbito regional.

FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

Bajo los lineamientos orientadores del plan estratégico de la entidad se llevaron actividades indicadas en el plan de trabajo para la vigencia, se creó el programa de Fortalecimiento Empresarial, para fortalecer capacidades dentro de sus procesos empresariales y comerciales, les permitió actualizarse constantemente y generar un cambio de actitud frente a las diferentes acciones de globalización y mercado definidas en el contexto en el que se desenvuelve la economía Regional, Nacional e internacional.

Innovatorio: la Cámara de Comercio en alianza con INNPULSA COLOMBIA, realizó el 21 de marzo de 2019, un taller de fortalecimiento empresarial llamado “**SOLUCIONANDO RETOS DE LA REGIÓN**”, con el ánimo de que los comerciantes aprendan y utilicen herramientas prácticas de INNOVACIÓN para la solución de retos. Se realizó la entrega de kits gratuitos; en alianza con la UNAD logramos gestionar todos los recursos de traslados, refrigerios, logística y manutención, costos de consultoría. Se logró la asistencia de 80 personas.



Marca Regional: El 12 de abril de 2019, Cámara de Comercio de San José junto con la FAO, se puso en marcha la propuesta para impulsar la creación de la MARCA REGIONAL, estrategia comercial implementar una marca regional que pueda garantizar posicionamiento y reconocimiento de los productos campesinos del departamento del Guaviare en Colombia y lugares donde logremos hacer exportaciones, la agenda contemplo reuniones periódicas y finalmente se lograron recursos desde la CRC, sin embargo, algunos inconvenientes no le permitieron a la Cámara de Comercio de San José asignar recursos y por ello no se pudo ejecutar la iniciativa,

Futurexpo Guaviare: El 28 de mayo de 2019, en alianza con PROCOLOMBIA se realizó una rueda de fortalecimiento empresarial de futuros exportadores de Colombia. Brindando un acompañamiento a los empresarios y/o comerciantes. Se gestionaron los recursos para los gastos de la consultoría, refrigerios, logística y manutención, costos de consultoría, Se logró la asistencia de 25 empresarios.



Ley de Financiamiento, exclusión y exención del IVA: el 06 de junio de 2019, La Camara de Comercio de San José en conjunto con la DIAN, realizo capacitación en temas tributarios que se enmarcan en la ley de Financiamiento, la exclusión y exención del IVA, y la formación para los empresarios y/o comerciantes. Se logró la asistencia de 120 asistentes, evento sin costo.



Régimen Simple de Tributación y Facturación Electrónica: El 21 de septiembre de 2019, la Camara de Comercio de San José en alianza con la DIAN y la UNAD, realizó Jornada de

Capacitación en temas de Régimen Simple de Tributación y Facturación Electrónica, se tuvo la asistencia de 80 personas, evento gratuito para los empresarios y asesores tributarios, y se gestionaron los recursos de traslados, manutención, gastos de consultor.



CIERRE VÍA AL LLANO BOGOTÁ – VILLAVICENCIO, se asistió a reunión con los sectores COTSA , el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, BANCOLDEX, Presidencia de la Republica y Aerolínea SATENA, donde se evaluaron las afectaciones económicas para nuestros empresarios y para la región debido al cierre vial que genero una gran emergencia y aumento en el costo de vida.



El 21 de junio de 2019, en acompañamiento a empresarios y/o comerciantes se realizó interlocución con el Gobierno nacional, para aliviar la crisis del sector productivo del departamento del Guaviare, lo cual genero logros como: línea crédito especial sector turismo, aumento frecuencias aéreas a San José del Guaviare, rueda financiera BANCOLDEX, los créditos asignados fueron congelados a cuotas de pagos extendidas por la situación ocurrida.

Se realizó acompañamiento con dirección del SENA Nacional realizando asesoramiento y seguimiento a empresas creadas en etapa temprana, atendiendo temas de fortalecimiento de sus ideas de negocio



Durante la vigencia 2019, se realizaron 27 asesorías empresariales dadas en la oficina de Competitividad y Desarrollo Regional, en temas de formalización, modelos de negocio, creación de empresa, fondos de financiamiento, fondo emprender, proyectos productivos.

El 02 de julio de 2019, se participó en el evento proyecto Amazonia Joven de cooperación internacional de formación e innovación, con la comunidad de docentes en san José del Guaviare, con la participación de 120 personas, evento sin costo para los asistentes, tema principal Innovación Empresarial.

La Camara de Comercio de San José en alianza con AQUAFRESH, adelanto el 22 de agosto de 2019, capacitación Neuromarketing y Ventas, dirigida por un consultor internacional, a favor de los empresarios de San Jose del Guaviare, se logró la asistencia de 74 personas, evento sin costo.



ENCUENTRO ANUAL DE EMPRESARIOS: La Camara de Comercio de San José realizo el 20 de diciembre del 2019, el encuentro anual de empresarios, se contó con la presencia de la junta directiva de la CCSJ, autoridades civiles y militares, invitado especial el Conferencista Sergio Martinez Creador de la Comedia Formativa Standup Comedy” show de humor, se hizo entrega de distinciones, se logró la asistencia de 200 personas, entre ellas empresarios y acompañantes, además personalidades del municipio;



Entrega de distinciones:



Entrega de premios:



En diciembre de 2019, se realizó la entrega del Diagnóstico y documento del programa de fortalecimiento empresarial 2020.

En la generación de recursos privados la cámara de comercio de san José realizó el primer modelo de Stand Up Comedy, propuesta show musical para la felicidad organizacional y para médicos de la felicidad en alianza con la primera agencia para la felicidad de nuestros equipos de trabajo.

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL MEDIANTE LOS SECTORES COTBSA

La Camara de Comercio de San José realizo dos (02) eventos de Black Friday discriminados de la siguiente manera:

1: El 30 de agosto de 2019, participaron más de 152 establecimientos comerciales, a los que la Cámara de Comercio de San José les brindo el apoyo de perifoneo, publicidad radial, sticker promocional, capacitación en mercadeo y ventas (28 de agosto).



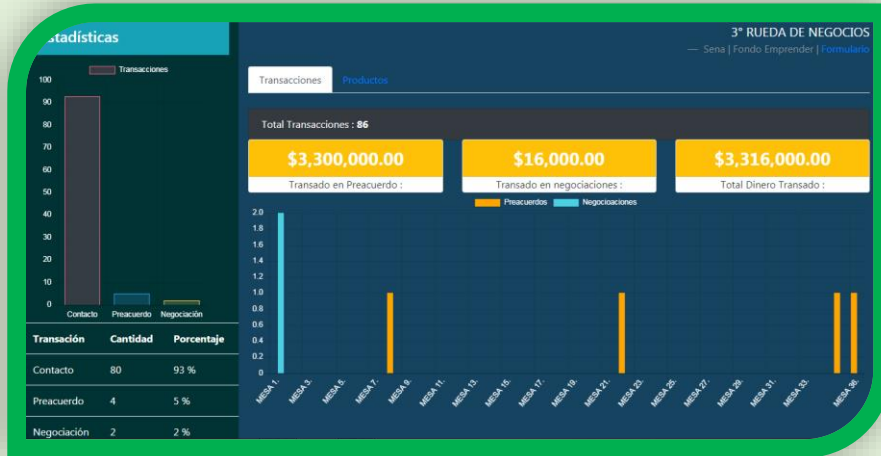
2: El 29 de noviembre de 2019, participaron más 179 establecimientos, a los que la cámara de comercio de san José les brindo el apoyo de perifoneo, publicidad radial, sticker promocional



Cofinanciación de Convenios: Se presentó propuesta al IFEG, con el fin de desarrollar una iniciativa de emprendimiento e innovación empresarial.



Formulación de proyecto “Puesta en Marcha del Modelo de Negocio Comunitario”: se presentó propuesta al proyecto amazonia joven en búsqueda de cooperación internacional contribuyendo a la promoción e incremento del turismo, a petición de la Asociación Fantasías de Cerro Azul Puerta de Chiribiquete.

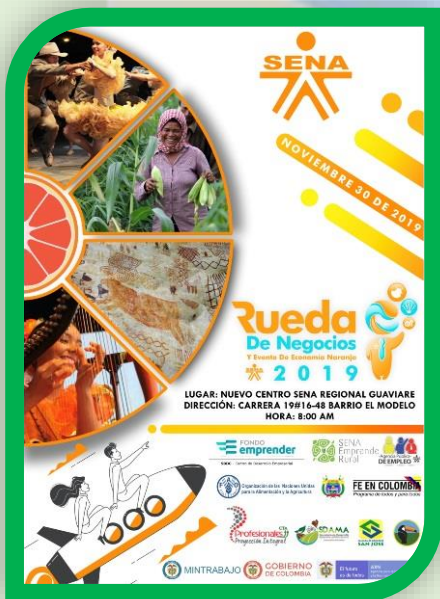


Impulsar una rueda de negocios como una estrategia de nuevos canales comercialización

Rueda de negocios y evento de economía naranja 2019: se participó el 22 de febrero de 2019 con la FAO, con el fin que la cámara de comercio de san José adquiriera herramientas para el acompañamiento y organización de las ruedas de negocio en el departamento.

Asistencia a reunión el 29 de mayo de 2019 en pro de articular la planeación y ejecución de la rueda de negocios 2019.

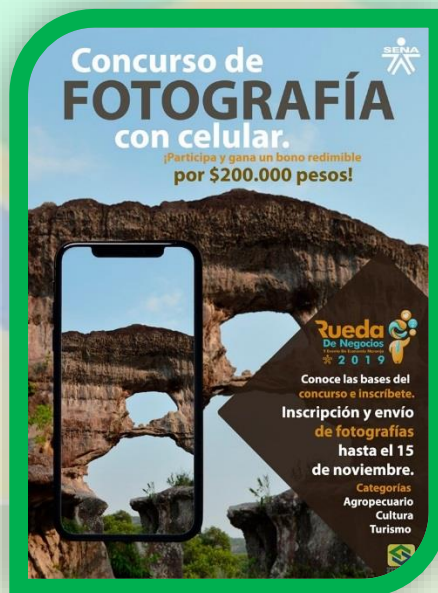
El 30 de noviembre de 2019, se realizó la rueda de negocios en su Séptima (7) versión y evento de economía Naranja 2019, mercado campesino y muestra empresarial



Apoyo rueda de negocios Economía Naranja.



Se realizó concurso de fotografía como parte de exposición de economía naranja.



Compras Públicas Locales: Realización del primer encuentro de estrategia nacional en el departamento del Guaviare, evento realizado el 25 de julio de 2019, donde participaron los productores locales y operadores en la región se incluyeron en el listado de compras de los operadores ICBF, SENA, Gobernación del Guaviare, secretaria de Educación Departamental, entre otros, 18 negocios con productores locales.



proyecto modelo agroindustrial del cacao: En el mes de septiembre se presentó el proyecto **modelo agroindustrial del cacao** al comité técnico de la Comisión regional de competitividad del Guaviare, este fue aprobado por el mismo comité por unanimidad para ser incluido en las apuestas estratégicas de la agenda integrada que se construye articuladamente con el Gobierno Nacional a través, del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, con el fin de asegurar la financiación de fuentes de regalías y otros recursos propios, el proyecto en referencia no se pudo ejecutar por factores externos a la cámara de comercio.

Promover un acuerdo de voluntades interinstitucional para el fortalecimiento de los productores que puedan prestar servicios ambientales:

- Se asistió a reunión el día 08 de febrero del 2019, para la presentación de la iniciativa de cacao bosques y paz con ALISOS, alianzas para la paz.
- Asistencia a reunión con la CDA el día 14 de febrero de 2019, para tratar el tema de la intervención del ICANH y la presentación del evento caminantes en el Guaviare.

Proyecto Amazonía Joven: el 17 de abril de 2019, se realizó acompañamiento al proceso de emprendimientos rurales por parte de la Camara de Comercio.

Negocios verdes: la Cámara de Comercio de San José en alianza con el SENA Y LA CDA, realizo el foro de negocios verdes, brindando asesoría a 7 empresas sobre las actividades que se incluyen y hacen parte portafolio de servicios, resolución de dudas y preguntas.



El 30 de mayo de 2019, se brindó apoyo al proceso de emprendimientos rurales a través de Hifswerk Internacional, así mismo se participó de la construcción de política participativa y legalidad para el gremio de guías de turismo el 06 febrero de 2019.



En desarrollo de las actividades propias de la Cámara y enmarcadas en la presencia institucional en aquellas de índole institucional, cultural, deportivo, entre otros, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

IMPULSAR INICIATIVAS DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA REGIÓN

Dada la importancia en el panorama productivo de la región, en la posición que ocupa el turismo como actividad económica, la Cámara invitó a la Gobernación a trabajar en la construcción del clúster de turismo para San José del Guaviare, de igual manera a través de la Asamblea de la Comisión Regional de Competitividad, se realizó la Agenda integrada de Competitividad, en cabeza de la firma consultora encargada de guiar la metodología de la Agenda, mediante la cual se trataron diferentes temas entre ellos

Asistencia a la Mesa de Planificación y Gestión de Turismo, con los diferentes actores y gremios hoteleros donde se socializaron los siguientes temas:

- ✚ Contextualización del hilo conductor del ordenamiento turístico.
- ✚ Socialización proyecto amazonia joven.
- ✚ Socialización plan de manejo reserva forestal protectora nacional.
- ✚ Socialización estudio capacidad de carga universidad el bosque Corpolidosa.
- ✚ Proyección y análisis de compromiso del plan de acción y de la temática tratada durante la mesa.
- ✚ Competitividad turística
- ✚ Código de conducta
- ✚ Código Nacional de policía ley 1801 de 2016, el 12-06-2019



Así mismo se realizó el comité técnico de la Comisión Regional de Competitividad, a solicitud de la Camara de Comercio, donde se socializo que el Ministerio de Industria y Turismo apoyara a **través de talleres estratégicos el Clúster de turismo.**



MEJORAMIENTO DEL ENTORNO DE LA CIUDAD PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL Y EL IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD DEL GUAVIARE

Otras Actividades adicionales desarrolladas para el cumplimiento de nuestro plan de trabajo de la Cámara de Comercio de San José

- ✚ Asistir por delegación de la presidente ejecutiva a las reuniones, foros, talleres, reuniones de alto nivel en representación de la Cámara de Comercio de San José, a nivel Nacional

Asistencia ASOCENTRO



- ✚ La formulación de propuestas, proyectos y gestión de los recursos para la firma de convenios y/o recursos para financiar actividades del plan de trabajo

MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

GESTIÓN DE LOS AFILIADOS, EJE DE GOBERNABILIDAD DE LA CÁMARA

CÍRCULO DE Afiliados

- 👉 Ser y ser elegidos como miembros del Comité Directivo de la Cámara de Comercio, además a cualquier hora y en cualquier momento hasta el 31 de marzo de cada año.
- 🏆 Obtener las certificaciones de excelencia otorgadas por el Comité de Afiliados.
- 📄 Acceder a su credencial VIP y certificación del establecimiento comercial.
- 📄 Acceder a su credencial VIP y certificación del establecimiento comercial.
- 📄 Acceder a su credencial VIP y certificación del establecimiento comercial.
- 📄 Acceder a su credencial VIP y certificación del establecimiento comercial.

¡Afíliase a la Cámara de Comercio!

CÍRCULO DE Afiliados

Convertirse en un cliente preferencial le permitirá acceder a descuentos y beneficios adicionales.

CÁMARA DE COMERCIO SAN JOSÉ

HAGA SU SOLICITUD DE AFILIACIÓN AL CEL. 312 3500368 O AL CORREO competitividad@camarasanjose.org.co

En cumplimiento de las funciones y en el marco del fortalecimiento de la gobernabilidad de la Cámara, durante la vigencia 2019 se ejecutó el Programa de Afiliados. Este programa fue aprobado para su ejecución con unas metas de recaudo y también de número de afiliaciones. Dentro de las actividades del programa se hizo el cambio del carnet a credencial dorada VIP, participación en eventos de formación gratuita y la divulgación de beneficios, se logró la firma del convenio con la UNAD, que les otorga el descuento del 15% de descuento en los costos de matrículas universitarias.

A nuestros Afiliados también se les brindó atención preferencial en sus trámites, servicio a domicilio a los afiliados que solicitan su certificado mercantil, asistencia a los afiliados en los municipios de El Retorno, Calamar y Miraflores.

La Camara de Comercio de San Jose al cierre de la vigencia 2019, culmino con un total de 261 afiliados, así mismo se realizaron las depuraciones y desafiliaciones para aquellos que dejan de cumplir sus deberes contemplados en el reglamento de afiliados.

La Camara de Comercio de San José, como incentivo y motivación realizo el sorteo de dos bonos redimibles por valor de \$ 80.000, cada uno, entre sus afiliados. Los ganadores fueron: el señor Andrés Felipe Hurtado Rosero y la señora Indira Liz Rovira Santiago, los cuales se redimieron en los establecimientos de comercio Nómada café Restaurante y YO FOOD SPA.



Durante el encuentro de comerciantes, la Camara de Comercio de San José realizo el sorteo de cuatro (04) premios a sus afiliados, contemplados en el plan de beneficios y como incentivo, al evento asistieron 63 afiliados



GESTIÓN ESTRATÉGICA

Participar de la Construcción de Planes de Desarrollo; E Impulsar desde La Comisión Regional de Competitividad Foros Especializados a los Líderes Políticos en la Región.

Se participó en el Foro de la juventud por el desarrollo y la transparencia el 27 de septiembre de 2019 en san José del Guaviare, con las entidades Confianza y Paz Territorial, y el Fondo multidonante de las Naciones Unidas para la sostenibilidad de la paz.

Foro Juvenil por el Desarrollo y la Transparencia+

Plataforma Municipal de Juventudes San José del Guaviare

Invitación Especial al foro con los actuales candidatos a la alcaldía, por el desarrollo de nuestra región

#quesevealavuelta

Más Información
318 633 6459
Plataformajovens.g19@gmail.com

Fecha: 27 de Septiembre 2019
Lugar: Hotel el Aeropuerto
Hora: 9:00 Am

CONFIANZA Y PAZ TERRITORIAL | FONDO MULTIDONANTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ | SAN JOSE



Comisión Regional de Competitividad

la Cámara de Comercio de San José con el acompañamiento del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la firma consultora Tercera Mirada y la participación de los diferentes actores estratégicos de la Comisión Regional de Competitividad desarrollaron talleres para la construcción de la agenda integrada de Competitividad, ciencia y tecnología para el departamento del Guaviare, durante la jornada se validaron las apuestas productivas con que cuenta el departamento, analizando los alcances, potencialidad de mercado y capacidad productiva de cada una de ellas, así mismo se priorizaron las brechas transversales y sectoriales reflejados en el Índice Departamental de Competitividad y el Índice Departamental de Innovación para Colombia,

Asamblea ampliada de la Comisión Regional de Competitividad

Primer Taller Construcción de la Agenda Integrada de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación

San José del Guaviare - Marzo 01/2019
Auditorio Archivo Departamental
HORA: 08:00 A.M.

Acompañamiento del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - MinCIT y Tercera Mirada

Mayores Informes e Inscripciones:
dsaj@guaviare.gov.co - 5214871470
comco@camarasanjose.org.co - 314-3945362



ASAMBLEA AMPLIADA DE LA COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD

Acompañamiento del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo MinCIT y Tercera Mirada

Segundo Taller en la Construcción de la Agenda Integrada de Competitividad, ciencia, tecnología e Innovación

Momento 1: Identificación de fallas – día 19 de marzo de 2:00 pm a 5:00 pm

Momento 2: Levantamiento de Programas, Proyectos e Inicativas – PPIs – día 20 de marzo de 8:00 am a 12:30 pm

19/20
M. A. R. Z. O.
AUDITORIO
ARCHIVO DEPARTAMENTAL

Más Información e Inscripciones:
dsaj@guaviare.gov.co
Ing. Karen González Álvarez 321 487 1470
comco@camarasanjose.org.co
Rodríguez López Beltrán 314 394 5362



Fortalecimiento de la Red de Emprendimiento

Impulsar la Construcción E Implementación de un Plan de Trabajo para el Fortalecimiento de la Red de Emprendimiento

La Cámara de Comercio de San José a través de la Red de Emprendimiento y el participo en la evaluación de ideas de negocios SENA Regional Guaviare, mediante la cual se selecciona las más viables para ser objeto de asesoría y acompañamiento.

PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS SERVICIOS

Implementar una Campaña Permanente de Promoción y Divulgación de los Servicios Prestados por la Camara de Comercio de San Jose

Se realizó la entrega de incentivo por la renovación de la matrícula mercantil oportuna a 31 de marzo de 2019, a la señora Nasly Mabel Vargas Sanchez.



La cámara de comercio de San Jose participo en “Jornadas al desarrollo” en el corregimiento de la Carpa Guaviare dirigida por el Ejército Nacional, en donde se brindó asesorías sobre el portafolio de servicios que ofrece la cámara.



Se realizó alquiler espacio radial para emisión de 20 programas institucionales de la cámara de comercio de san José de 22 minutos en cada uno los sábados, en beneficio de los comerciantes y la realización de cinco videos institucionales.

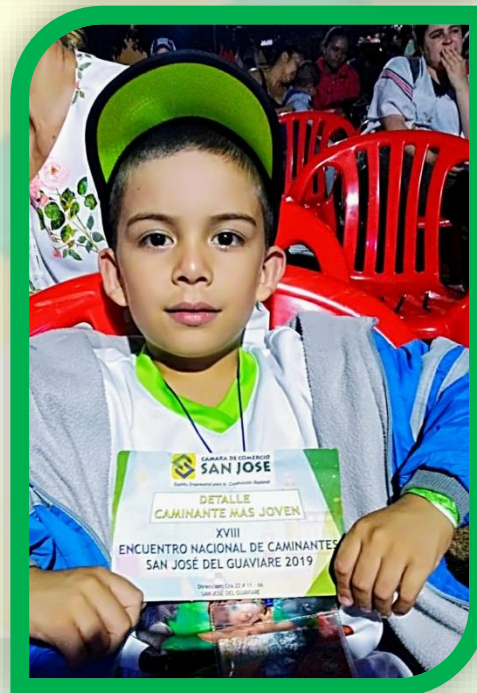


APOYO A EVENTOS CULTURALES, RECREATIVOS Y AMBIENTALES

La Cámara llevó varias actividades en la cuales promovió acciones de identidad regional, cultura ambiental, apoyo a algunos eventos que hacen parte del desarrollo regional:


Caminantes por la Paz: Se brindó el apoyo económico de cuatrocientos setenta y dos mil quinientos pesos M/cte (\$472.500), al evento XVIII ENCUENTRO NACIONAL DE CAMINANTES discriminados a continuación; en donde se ayudó con la impresión de 1500 tarjetas en propalcote, con logo institucional de la cámara (Publicidad, Directorio telefónico para caminantes por la paz) por un valor de doscientos cincuenta y nueve mil quinientos pesos (\$259.500) en recursos

públicos y un kit aventura para premiar al caminante más joven del XVIII ENCUENTRO NACIONAL DE CAMINANTES por valor de doscientos trece mil pesos M/cte (\$213.000), evento realizado del 27 de junio al 01 de julio de 2019.



REALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL:



Cuyo objetivo fundamental es promover la cultura de la protección al medio ambiente y el embellecimiento de la ciudad de San José del Guaviare con el apoyo de las entidades y autoridades locales, los comerciantes y la ciudadanía en general, se realizó la Campaña de Responsabilidad Social Ambiental, versión 2019.



CAMPAÑA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

LA CAMARA DE COMERCIO INVITA A PARTICIPAR EN UNA CAMPAÑA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL 2019, EL 06 DE DICIEMBRE DE 02:00 PM A 06:00

EMBELLECIMIENTO DE SEPARADORES, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y PODA BAJA.



Entidades vinculadas a la realización de la campaña: Alcaldía Municipal, Ambientar, CDA, Ejército, Consejo Departamental de Gestión del Riesgo, SENA. Valor ejecutado 404.000.

Dentro de las actividades definidas en la Campaña se encuentra poda baja, embellecimiento en los separadores viales de la calle 7° (calle principal del comercio) de San José del Guaviare, actividad realizada en la zona centro de San José del Guaviare.

CONCURSO NAVIDEÑO: con el fin de recuperar las tradiciones navideñas, se realizó el concurso de la mejor cuadra y mejor establecimiento de comercio con espíritu navideño, se entregaron dos (02) premios, mejor establecimiento y mejor cuadra, valor ejecutado \$ 1.120.000

- **1° lugar: “mejor cuadra con espíritu navideño. Cuadra la puntada “ Responsable Francisco Javier Angel, Salud Oral-**



1° lugar: “mejor establecimiento Comercial con Espíritu navideño “Propietario Establecimiento TMC.COM Henry Alberto Cuellar Montilla”



PARTICIPACIÓN DE LA CÁMARA EN INSTANCIAS DEL DESARROLLO REGIONAL Y EMPRESARIAL

Por otro lado, la Cámara durante la vigencia 2019, tuvo una vinculación importante en el ámbito del desarrollo local, a través de la participación en significativas instancias de decisión, las cuales tuvieron injerencia en la adopción de políticas, de ejecución de acciones y de promoción de iniciativas orientadas a impactar en algunas necesidades y problemáticas de diferentes sectores del desarrollo regional. A continuación se relacionan las instancias en las que la Cámara ha participado de manera activa:

- Comité de seguridad alimentaria UMARI donde se realizó la presentación del programa y proyectos. programa especial de atención a la seguridad alimentaria de la comunidad Nukak.
- Participación en la Mesa conjunta Departamental de Infancia, Adolescencia y Juventud.
- Asistencia al Primer Encuentro Interdepartamental Programa Anticontrabando
- Asistencia a la Concertación de Retos De Desarrollo Regional, Prioridades Estrategias en Ciencia, Tecnología e Innovación y Porcentajes de Inversión por Línea Programática 2019-2020.
- Participación como miembro de los comités consultivos de regalías para el OCAD región llanos a través de la comisión regional de Competitividad.
- Asistencia a reuniones del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación – CODECTI
- Participación en las reuniones del Consejo de Comanejo de la Serranía de la Lindosa donde la Cámara hizo claridad dirigida a que los prestadores y operadores de turismo de tener un compromiso de defensa por toda la cadena de valor y transmitir sus acuerdos en la Mesa de Gestión y Planificación Turística.
- Asistencia al taller construyendo país y participación en Foro departamental con propuestas estratégicas para el plan nacional de desarrollo.
- Participación en Jornadas al desarrollo y formalización en el corregimiento de la Carpa Guaviare dirigida por el Ejército Nacional. Se hizo la instalación del stand de la Cámara de Comercio. Se dieron charlas de diferentes temas de interés para la comunidad, entre ellos se socializó el portafolio de servicios, se suministró la información clara y concreta dejando los requisitos para su formalización, brindando los servicios de asesoría en trámites de Registro Mercantil, ESADL. Luego se hizo la visita personalizada a cada uno de los establecimientos de comercio abiertos al público y algunos comerciantes que ejercen el comercio sin establecimiento comercial (persona natural)
- Participación en la mesa de conectividad para socializar el turismo como apuesta productiva coherente con el desarrollo sostenible a partir de la conservación uso y aprovechamiento del patrimonio natural y cultural del departamento.



- Micro Rueda financiera: La Cámara de Comercio de San José apoyo participo de la Micro Rueda financiera con la entidad de BANCOLDEX para mitigar el impacto económico que genero el cierre de la vía de Bogotá - llanos orientales, evento realizado el 01 de octubre de 2019, empresarios beneficiados.



- En calidad de miembro del Consejo Directivo del SENA, hicimos participación activa en las sesiones de este importante órgano.



- La cámara de comercio realizó participación activa en las reuniones de la Red Departamental de Veedurías Ciudadanas



- Se dio en el 2019 la asistencia al Taller de Mentoría en Gestión de Iniciativas Clúster, donde se trataron temas la competitividad regional y territorial y las agendas productivas locales.



Asistencia al Congreso de la Republica en la ciudad de Bogotá y el Consejo de Ministros liderado por el Presidente de la Republica Ivan Duque, en la ciudad de Villavicencio, para presentar las medidas para reducir el impacto del cierre de la vía al Llano y la problemática de los comerciantes y la afectación de la actividad económica por el cierre de tan importante vía (Bogotá – Villavicencio)

Asistencia al Encuentro Nacional de Comisiones Regionales de Competitividad durante los dias 28 y 29 de noviembre de 2019, en la ciudad de villavicencio,



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Dirección Administrativa y Financiera durante la vigencia del año 2019 dio cumplimiento a cada una de las funciones contempladas en el Manual de Funciones y demás asignadas por el superior inmediato, para los cargos de: Directora Administrativa y Financiera, Técnico de Sistemas, Técnico Administrativo, Asistente Administrativa y Financiera, y Auxiliar de Servicios varios.




Así mismo, se realizó la supervisión al contrato del profesional que desarrolló el Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo durante la vigencia 2019.

TALENTO HUMANO 2019

ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y DEPORTIVAS PARA LOS TRABAJADORES DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ:

Durante el año 2019 se realizaron las siguientes actividades deportivas, recreativas y de integración, promoviendo el deporte y el esparcimiento a los trabajadores de la cámara de comercio de San José:

Orden	Actividad	Mes	Registro fotográfico
1	<p>Primera Jornada deportiva y recreativa: Actividad física en el INDERG, denominada rumba terapia, al son de la música dos profesionales dirigieron ejercicios y en la parte de recreación se realizaron dinámicas de integración, de trabajo en equipo.</p>	26/04/2019	
2	<p>Segunda jornada deportiva y recreativa: un día como soldado para el equipo de trabajo de la Cámara de Comercio de San José, actividad deportiva dirigida por el Ejército Nacional- batallón de Barrancón, se realizaron actividades físicas, conocimientos básicos de la rutina como personal del ejército nacional, en general fue una tarde llena de conocimiento, diversión y actividad física.</p>	31/05/2019	
3	<p>Tercera jornada deportiva y recreativa: Microfútbol, voleibol y juegos de mesa en una cancha sintética, se formaron equipos y se jugó a y al finalizar un compartir para todo el equipo de trabajo de la Cámara de Comercio de San José, la jornada permitió trabajar en equipo conocer las cualidades deportivas de cada uno y permitió un espacio de esparcimiento.</p>	28/06/2019	

<p>4</p>	<p>Cuarta jornada deportiva y recreativa: Ciclo paseo (agua bonita), se realizó actividad física en el desplazamiento en bicicleta, baño en charco del sitio, hubo integración, compañerismo para la solución de percances, y finalizando el compartir de un refrigerio.</p>	<p>26/07/2019</p>	
<p>5</p>	<p>Quinta jornada deportiva y recreativa: Masajes relajantes, actividad recreativa, karaoke, toma de algunos signos vitales, se realizó en la vivienda de una trabajadora y se culminó con una integración.</p>	<p>07/09/2019</p>	
<p>6</p>	<p>Sexta jornada deportiva y recreativa: Paseo a la Recebera, se hizo desplazamiento, en bicicletas, motos y carro, dentro de esta actividad hubo integración del equipo de trabajo, se realizó juego de tejo, baño en el charco, actividad recreativa, música y almuerzo.</p>	<p>28/09/2019</p>	

➤ PROGRAMACIÓN DE VACACIONES DEL EQUIPO DE TRABAJO PARA EL AÑO:

Durante la vigencia 2019, se programaron las vacaciones para los trabajadores que tiene derecho a ellas, así mismo la Presidente Ejecutiva autorizo el disfrute de las mismas en los tiempos programados por los funcionarios y según la necesidad del servicio.

➤ **ENTREGA DE LA DOTACIÓN AL PERSONAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO:**

Durante el año se realizó la entrega de la dotación conformada de un conjunto completo (pantalón y blusa) y un par de zapatos a los trabajadores con cargo de auxiliares, asistentes y técnicos de acuerdo a su salario, en los tres periodos que indica la ley abril, agosto y diciembre.

➤ **PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES:**

Se realizaron en el mes de noviembre de 2019, según el cronograma de actividades, para los trabajadores con más de un año de servicio en la Cámara de Comercio de San José, con el propósito de ir valorando el estado físico, mental y de salud en los trabajadores dando alcance a lo establecido en la Ley y por consiguiente velar para que se encuentren bien de salud y prevenir enfermedades laborales o actuar a tiempo si se requiere. De igual forma en el año 2019, por cambios de personal se realizaron 3 exámenes de ingreso y 3 de egreso.

➤ **ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL:**



Celebración de cumpleaños: Durante todo el año se le celebró los cumpleaños de cada uno de los trabajadores de la Cámara de Comercio, como incentivo se le hizo decoración del sitio de trabajo, compartiendo una torta y entregando un detalle, actividad fue programada en el horario de 05:30 de la tarde cuando se termina el servicio de atención al usuario. La realización de esta actividad permitió entrelazar más los lazos de hermandad entre la familia cameral y hacer sentir a cada trabajador feliz en su día de cumpleaños

Integración familia cameral: en el mes de septiembre por ser el mes de amor y amistad se realizó en un espacio turístico de San José del Guaviare la integración del equipo de trabajo con su núcleo familiar y Junta Directiva, permitiendo integrarse toda la familia cameral, se compartió un almuerzo y se disfrutó de un baño. Estos espacios permiten conocer las familias del equipo de trabajo y fortalecer el compañerismo.



Celebración día de los niños: en octubre de 2019, se realizó una actividad de integración de los hijos de los trabajadores de la Cámara de Comercio de San José para que en una tarde la pasaran bien, con la opción de disfrazarse con su personaje favorito (súper Mario Bros), y los trabajadores de igual forma se disfrazaron haciendo acompañamiento y se contó con la animación de unos expertos del Ejército Nacional, se realizaron concursos, y se les entregó un detalle y un refrigerio.





Cena Navideña: El 18 de diciembre de 2019, con motivo de las fiestas de fin de año la Cámara de Comercio realizó la cena navideña con sus trabajadores, en la Hamburguesería Gourmet, se hizo entrega de la ancheta navideña, en el cual hubo un espacio especial de fraternidad y agradecimientos por parte de la familia cameral.



❖ **ACTUALIZACIÓN DE MANUALES :**

- **Manual de procedimiento para la gestión del talento humano:** En el año 2019 al manual de procedimiento para la gestión del talento humano se le realizó dos actualizaciones según lo indicado en el cuadro de abajo:

Versión	Fecha modificación	Detalle de la modificación
05	18/06/2019	Se realizó actualización en la identificación de las necesidades del personal, el proceso de selección, la inducción del personal, la evaluación de desempeño, los tipos de novedades, permisos y flujograma del procedimiento y para esta actualización se contó con la participación del Director de Registro Público, el profesional de Control Interno y la Presidente Ejecutiva.
06	1/08/2019	Dando alcance a la comunicación PE-26-168 de agosto 02 de 2019, los párrafos de los numerales 8.3 y 8.4 correspondiente a las pruebas de conocimiento y comunicación de las convocatorias internas y externas.

Manual de Funciones: Al manual de funciones se le realizó una modificación teniendo en cuenta cambios administrativos en los cargos creados, por lo que se le realizó el siguiente cambio:

Versión	Fecha modificación	Detalle de la modificación
09	18/07/2019	Dando alcance a la comunicación PE-26-181 de julio 15 de 2019, se realizó modificación al organigrama, al perfil y funciones del cargo de Técnico en Sistemas, aprobado en reunión de Junta Directiva Acta 343, se modificó el organigrama.

Manual de Procedimientos de Ingresos: A este manual en el año 2019 se le realizaron dos modificaciones según cuadro adjunto:

Versión	Fecha modificación	Detalle de la modificación
2	05/03/2019	Se realiza el ajuste en la implementación del manejo para los sobrantes y faltantes de caja, se adiciona el literal cierre y cuadro de caja en donde se aclara el procedimiento y se demuestra la forma en como la Dirección Administrativa y Financiera confirma al área de caja los ingresos reportados, se adiciona la literal importación de ingresos y por último se actualiza el flujograma de procesos.
3	28/03/2019	Se adiciona la tipificación que conlleva a una falta o inconsistencia en cuanto al cierre y cuadro de caja y se adicionan las medidas preventivas y contingencias para mitigar el riesgo de hurto en el transporte de dinero.

❖ **DISEÑO Y APLICACIÓN DE LA ENCUESTA SOBRE EL CLIMA ORGANIZACIONAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ:**

En el mes de noviembre de 2019, la profesional de seguridad y salud en el trabajo aplicó la encuesta sobre clima organizacional a los trabajadores de la Cámara de Comercio de San José, realizando un informe con los resultados de la encuesta y fue reportado a la presidencia ejecutiva.

❖ **REVISIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS HISTORIAS LABORALES:**

Las carpetas de los trabajadores de la Cámara de Comercio de San José, se organizaron conforme a la tabla de retención documental vigente, en orden alfabético, se separaron las historias laborales del personal que ya no labora con la Cámara de Comercio de San José.

Las historias laborales se encuentran en un archivador metálico ubicado en el área administrativa y financiera, y este archivador tiene averiada las puertas y estas permanecen a la vista y manipulación de las personas que acceden a la oficina.



❖ **REALIZAR EVALUACIONES DE DESEMPEÑO:**

En el vigencia 2019, se realizaron las evaluaciones de desempeño acorde a los tiempos establecidos, es decir a enero de 2019.

❖ **CAPACITACIONES, INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN AL PERSONAL DE LA CCSJ:**

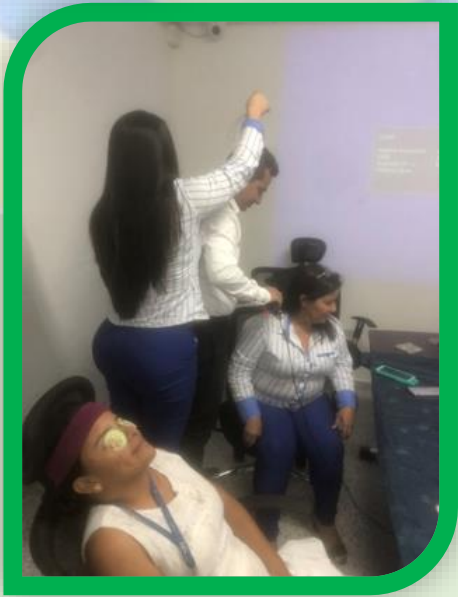
Se elaboró, implemento y ejecutó el plan de capacitaciones para todo el personal de la Cámara de Comercio de San José en el año 2019, dentro del cual se tomó por áreas temas relevantes para impartir el conocimiento a los trabajadores, dichas capacitaciones unas fueron dadas por los mismos directores de área y el profesional de control interno.

En cuanto a capacitaciones sobre el SG-SST se coordinaron los temas con la profesional en Seguridad y Salud en el trabajo y la mayoría fueron impartidas por la misma profesional; por parte de la ARL nos apoyaron en una charla.

#	TEMA	Responsable	HORAS de Capacitación	No. De trabajadores invitados
1	INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN: la seguridad y salud en el trabajo en la cámara de comercio de San José, encuesta epidemiológica, política.	Lider del Programa SG-SST	1 hora	19
2	Identificación de actos y condiciones inseguros o subestandar y matriz de riesgos	Lider del Programa SG-SST	1 Hora	19
3	reporte de incidentes y accidentes	Lider del Programa SG-SST	1 hora	19
4	Fomentos de estilos de vida saludable de acuerdo con los perfiles epidemiologicos de la empresa	Lider del Programa SG-SST	1 Hora	19
5	desordenes musculo esqueléticos en la oficina, ergonomía de la oficina y daños a la salud.	Lider del Programa SG-SST	1 Hora	19
6	Riesgo a la salud relacionados con la carga y fatiga mental	Lider del Programa SG-SST	1 Hora	19
7	Formación del plan de prevención y preparación en el puesto de trabajo y sustancias químicas (galdys)	Lider del Programa SG-SST	1 Hora	1
8	manejo de posturas adecuadas - higiene lumbal	Lider del Programa SG-SST	1 Hora	19
9	Formulación del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia.	Externo - CRUZ ROJA	1 Hora	19
	Manejo de extintores y practicas de extintores	Externo- CRUZ ROJA	1 Hora	19
10	Capacitación en funciones y responsabilidades de COPASST, CCL	Lider del Programa SG-SST	1 Hora	8
11	Majeno del estrés laboral	Externo ARL	1 Hora	19
12	Recomendaciones del Plan de mejoras	Lider del Programa SG-SST	1 Hora	19

#	TEMA	Responsable	HORAS de Capacitación	trabajadores invitados
13	Gestión de procesos y mejora continua	Profesional de control interno	2 hora	19
14	Que son los sistemas de Gestión de calidad	Profesional de control interno	1 hora	19
15	Metodología PHVA	Profesional de control interno	2 hora	20
16	Sensibilización de la Norma ISO 9001:2015	Profesional de control interno	3 hora	21
17	Manejo de Outlook o correo electrónico	Ingeniero de sistemas	1 Hora	19
18	Manejo Herramienta Exce, Word	Ingeniero de sistemas	1 Hora	19
19	Tips Sistemas(que hacer en caso de fallas en el sistema y Solución de problemas frecuentes en los equipos de trabajo	Ingeniero de sistemas	1 Hora	19
20	Manejo de Herramientas Tecnológicas que hay en la entidad	Ingeniero de sistemas		
21	Refuerzo proceso de matricula persona natural y persona juridica	Director de Registro Público		19
		Director de Registro Público		19
22	Socialización Manuales actualizados	según responsable		19
23	Inducción y Reinducción	cada director de aérea		19
24	Resolución de Conflictos	Externo		19
25	Comunicación asertiva en el entorno laboral	Externo		19
26	Taller lenguaje de señas	Externo		19
27	Manejo y aplicación de tablas de retención documental de la CCSJ	Externo		19

Registro fotográfico:



❖ **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA CCSJ:**

Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo a los siguientes activos de la cámara según cronograma de actividades 2019: aires acondicionados, computadores, impresoras, scanner, ups, filtro de agua, sillas, puertas, parte eléctrica. Así mismo, durante todo el año y al presentarse daños se realizaron inmediatamente mantenimiento correctivo, siempre buscando que cada uno de los activos funcionará correctamente y así brindar un servicio oportuno y cuidado de los mismos.

❖ **EVALUACIÓN DE PROVEEDORES :**

En el año 2019, se realizó el informe de proveedores que nos suministraron servicios y productos durante el año 2018, permitió evaluar por primera vez en la Cámara de Comercio a los proveedores y de esa forma se pudo tener un soporte para tomar decisiones en el manejo de los proveedores, en esta oportunidad se realizó con el formato que existe denominado Acta de Verificación. Así mismo para la evaluación de proveedores del año 2019, el formato fue modificado incluyéndole porcentajes en tres puntos claves en el momento de evaluar a cada proveedor, la evaluación se realizará en el mes de enero de 2020.

❖ **REALIZAR INVENTARIOS DE ACTIVOS:**

En el año 2019 se realizaron 2 inventarios uno el 13 de febrero de 2019, con la revisora fiscal Elia Yanira Angarita y el segundo el 25 de septiembre de 2019, lo realizó el Técnico Administrativo, de los dos se levantó acta con el listado del inventario. Dentro la realización del inventario se detectó algunos activos para dar de baja, este proceso se realizará este año 2020, teniendo en cuenta que el manual de activos se está actualizando precisamente para el manejo ágil de la disposición final de los activos dados de baja.

❖ **CONDICIONES DE SEGURIDAD**

Durante el año 2019, se realizaron actividades con el fin de contar con condiciones de seguridad para la Cámara de Comercio de San José:

- Seguridad monitoreada.
- Circuito cerrado de televisión
- Recarga de extintores.
- Renovación de las pólizas
- Renovación de firmas de digitales.
- Cumplimiento del manual de políticas de seguridad de la información.

❖ **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:**

Durante la vigencia 2019, la Cámara de Comercio adquirió los siguientes elementos de propiedad planta y equipo:

FECHA COMPRA	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
21/08/2019	152410000008	IMPRESORA TM-U295P C31C178262 CON FUENTE DE PODER EPSON – ÁREA CAJA.
21/10/2019	152805000016	PC DELL – MONITOR DELL 23.8", RESOLUCIÓN 1920 X 1080 AT 60 HZ SEÑAL VIDEO HDMI, GARANTÍA 3 AÑOS WLED.- ÁREA CAJA
19/12/2019	152805000017	DIGITURNO 5 CON SELECTOR ELITE PLATAFORMA WEB MANEJO INTELIGENTE DE FILAS- MONITO – DONACIÓN ALCALDÍA- CONVENIO 097/2017- CAE

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

AVANCES DEL CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO, cumplimiento de la Normatividad Nacional Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019.

- ❖ **RECURSOS (10%)** Recursos financieros, técnicos, humanos y de índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. Capacitación en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- ❖ **GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)** Política de seguridad y salud en el trabajo , objetivos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST , evaluación inicial, conservación de la documentación , rendición de cuentas, normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo , comunicación, adquisiciones, contratación y gestión del cambio.
- ❖ **GESTIÓN DE LA SALUD (20%):** Condiciones de salud en el trabajo, registró reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo, mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores.
- ❖ **GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)** Identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo, medidas de prevención y control para intervenir los peligros / RIESGOS.
- ❖ **GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)** Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia
- ❖ **VERIFICACIÓN DEL SG-SST:** Gestión y resultados del SG-SST
- ❖ **MEJORAMIENTO (10%)** Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST.

Tabla 1. Resultados según ciclo PHVA – Diciembre 2019

Resultados de avance	Porcentaje	Resultado cámara de comercio san José
planear	25	19
Hacer	60	55,5
Verificar	5	1,25
Actuar	10	100
Total	100	86 %

Criterio: si el puntaje obtenido es mayor o igual a 86% es **ACEPTABLE**

La Cámara de Comercio de San José, cuenta con un 86% de cumplimiento; de esta evaluación se estableció un plan de mejora para dar cumplimiento de las Fases de adecuación, transición y aplicación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con Estándares Mínimos, según la Resolución No.0312 de 2019, expedida por el Ministerio de Trabajo, que establece los estándares mínimos para implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), de conformidad con el Decreto 1072 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.

En la actualidad el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se está desarrollando por fases de adecuación, transición y aplicación, que terminan su implementación en enero del año 2020; fecha en la cual todos los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se ejecutarán anualmente de enero a diciembre o en cualquier fracción del año si la empresa o entidad es creada durante el respectivo año.

Durante el año 2017 la empresa efectuó la fase 1: Evaluación inicial, se identificaron las prioridades y necesidades en Seguridad y Salud en el Trabajo y se estableció el plan de trabajo anual de la empresa para el año 2018, con planes de mejoramiento para ajustar su actividad productiva al cumplimiento de las normas.

Se ejecutó la fase 2: Plan de mejoramiento conforme a la evaluación inicial, Durante este período la empresa desarrolló lo siguiente:

Primero: Realizó la autoevaluación conforme a los Estándares Mínimos.

Segundo: Estableció diseñó el plan de mejora conforme a la evaluación inicial.

Tercero: Diseñó el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, y formuló el plan anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo año 2018.

Durante el año 2019 en curso se dio inicio a la fase 4 y 5: Seguimiento y plan de mejora e Inspección, vigilancia y control

Vigilancia preventiva de la ejecución, desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

En esta fase la empresa realizó:

Primero: Realizó la autoevaluación conforme a los Estándares Mínimos.

Segundo: Estableció el plan de mejora conforme al plan del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ejecutado en el año 2018 y se incorporó al plan del sistema de gestión que se ejecutó durante el año 2019, en cuanto a la fase de vigilancia y control se da verificación de la normativa vigente sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En el mes de diciembre de 2019, la empresa de acuerdo a la presente resolución 0312 de 2019, realizó lo siguiente:

- Aplicó la autoevaluación conforme a la Tabla de Valores y Calificación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante el diligenciamiento del formulario de evaluación que forma parte de la presente resolución.
- Formulo el Plan de Mejora conforme al resultado de la autoevaluación de los Estándares Mínimos.
- Formuló el plan anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo año 2020.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA

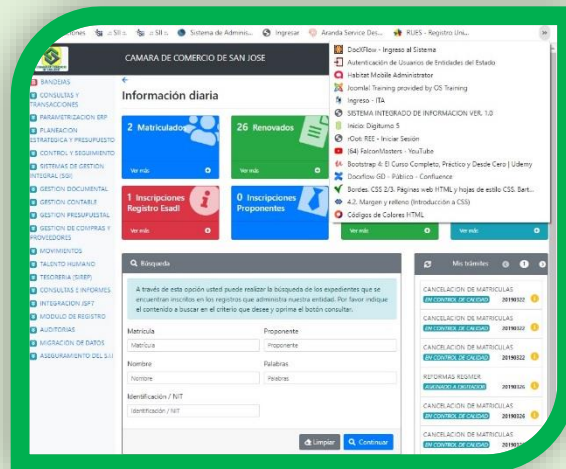
Respecto a la implementación de los servicios tecnológicos necesarios para el normal funcionamiento de los servicios que presta la Cámara de Comercio, se adelantaron labores pertinentes como la generación de bases de datos, creación de usuarios y edición de éstos en cuanto a la asignación de permisos necesarios para el desempeño de las funciones de cada rol.

Se hizo mantenimiento lógico a los dos servidores mediante eliminación de archivos temporales, organización de archivo digital suelto, desinstalación de programas no utilizados, desfragmentación de discos, eliminación de informes de errores y restantes de actualizaciones de los sistemas operativos.

Actividades más relevantes realizadas por sistemas durante el año 2019, en las cuales se destacan: soporte de plataforma informáticas, redes, aplicaciones, etc.

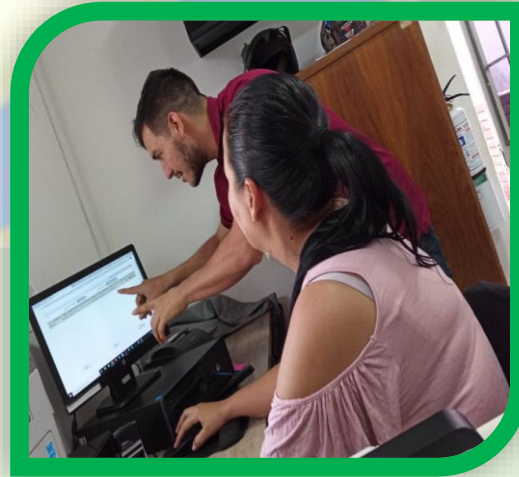
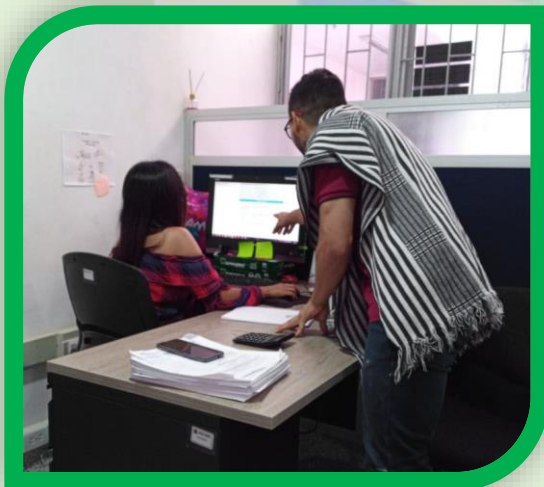
❖ Manejo de los sistemas informáticos de la Cámara:

Durante el año 2019 se operó y administró con normalidad los diferentes sistemas informáticos que maneja la Cámara de Comercio de San José y se dio soporte a las eventualidades por actualización del sistema SII y de internet, etc.



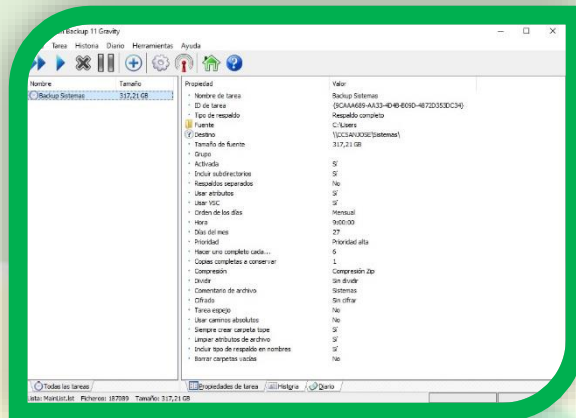
❖ **asistir a la dirección de Registros Públicos y demás direcciones en el manejo técnico de los sistemas requeridos**

Se implementaron nuevos servicios para que el usuario público pudiera acceder con mayor facilidad a los trámites registrales ofrecidos por la cámara de comercio, como el Sistema Integrado de Información 2 y se actualizaron los links de acceso en la página web, así mismo se suministró información para los diferentes informes de todas las áreas, se brindó asistencia y capacitación en el manejo de los sistemas de información propios de la cámara de comercio cuando fue requerido.



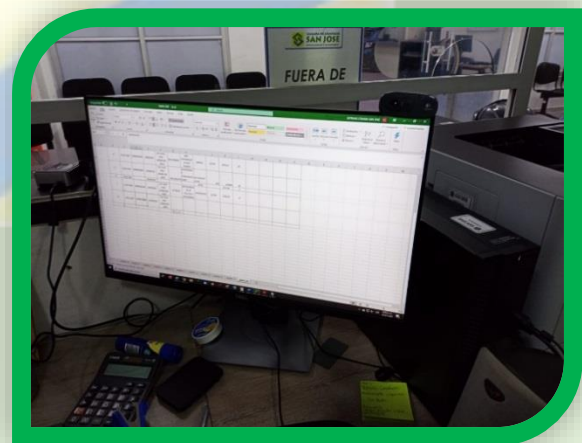
❖ **Copias de seguridad en el registro público y del sistema contable.**

Se configuró en cada uno de los equipos de la Cámara de Comercio el Software para la elaboración automática de copias de seguridad (Cobian Backup 11 Gravity)



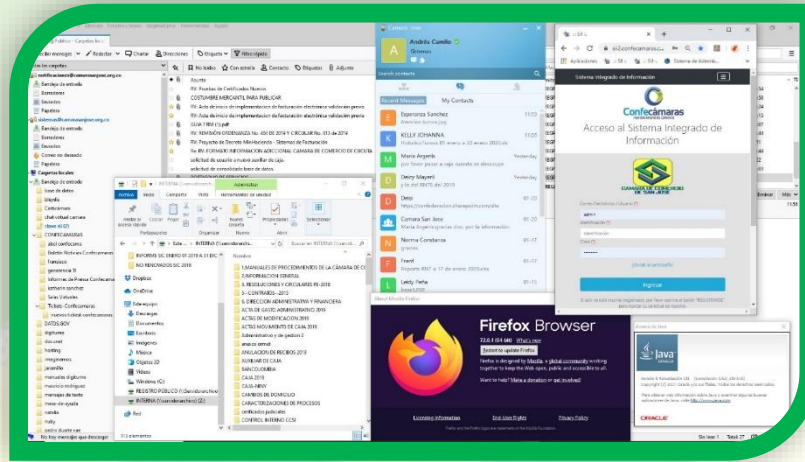
❖ **Instalación, mantenimiento del software y actualizaciones del software**

Se realizó la instalación del nuevo equipo de cómputo del área de caja con el software necesario para su correcto funcionamiento.



Se realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo ya existentes en la Cámara de Comercio (Eliminación de temporales y software no necesario. Desfragmentación de discos y ajuste a programas de inicio), se actualizó la memoria RAM a 8GB de los equipos de Sistemas, Administrativa, Financiera, Técnico Administrativo, Asistente de Registro, Dirección de competitividad, Asistente de Competitividad y CAE 1. (8 equipos de Cómputo), según cronograma del área.

Se realizaron las actualizaciones correspondientes a parametrización para la implementación del sistema integrado de información versión 2, se actualizaron los softwares necesarios para el correcto funcionamiento de los sistemas, tales como java, Google Chrome, Mozilla Firefox, Mozilla Thunderbird, Microsoft Outlook, Big Ant 5. Se actualizó la ruta de acceso a las carpetas compartidas como interna y Registros Públicos.



❖ Manejo, administración de la página web

Se operó la página web según la información suministrada por cada una de las dependencias y se mejoró el aspecto visual del inicio, se ajustaron banner principal, logo, encabezado, background, botones, sección de noticias, pie de página y otros más.

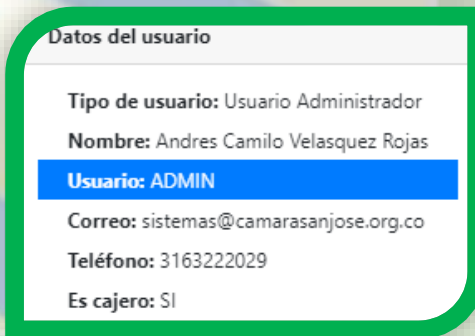


❖ **Reporte de los contratos y órdenes de compromiso en el SECOP en los términos establecidos en la ley.**

Se dio cumplimiento al reporte de órdenes de compromiso y contratos en los tiempos establecidos por la ley.

Numero de Proceso	No. de Constancia	Estado del Proceso	Tipo de Proceso	Objeto del Contrato	Fecha Publicación	Actualizar Estado	Editar	Descartar
PS008-2019	19.4-10222418	Convocado	Régimen Especial	Servicios de Geston. Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	23-12-2019			
PS009-2019	19.4-10219050	Convocado	Régimen Especial	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	20-12-2019			
PS010-2019	19.4-10219028	Convocado	Régimen Especial	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	20-12-2019			
123-2019	19.4-10213797	Convocado	Régimen Especial	Alimentos, Bebidas y Tabaco	19-12-2019			
122-2019	19.4-10213775	Convocado	Régimen Especial	Alimentos, Bebidas y Tabaco	19-12-2019			
121-2019	19.4-10213730	Convocado	Régimen Especial	Alimentos, Bebidas y Tabaco	19-12-2019			
120-2019	19.4-10213668	Convocado	Régimen Especial	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Eléctricos, Electrónicos y	19-12-2019			

Administración: Se administró de manera ética, diligente y efectiva cada uno de los usuarios "ADMIN" de los cuales se es responsable en el cargo, atendiendo a las diferentes solicitudes presentadas por cada uno de los compañeros de trabajo



❖ **Extraer y publicar en la página web la noticia mercantil**

Se extrajeron y publicaron en la página web las noticias mercantiles en los tiempos que indica la norma. <http://camarasanjose.org.co/seccion/60/noticia-mercantil>

ENERO 2019	DESCARGAR
FEBRERO 2019	DESCARGAR
MARZO 2019	DESCARGAR
ABRIL 2019	DESCARGAR
MAYO 2019	DESCARGAR
JUNIO 2019	DESCARGAR
JULIO 2019	DESCARGAR
AGOSTO 2019	DESCARGAR
SEPTIEMBRE 2019	DESCARGAR
OCTUBRE 2019	DESCARGAR
NOVIEMBRE 2019	DESCARGAR
DICIEMBRE 2019	DESCARGAR

❖ **Elaborar, actualizar y custodiar las hojas de vida de cada uno de los equipos de cómputo de la entidad**

Se realizaron las respectivas hojas de vida de los equipos adquiridos en la vigencia 2019 y actualizaron las hojas de vida de acuerdo a los mantenimientos preventivos y correctivos.

FICHA TÉCNICA INVENTARIO FÍSICO Y LÓGICO

CAMARA DE COMERCIO SAN JOSE

PROYECTO: INVENTARIO CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

EDIFICIO: CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

DEPARTAMENTO: GUAYAS CIUDAD: SAN JOSE DEL GUAYAS

DEPENDENCIA: PISO: 1

USUARIO: ALEXIS CAMILO VELAZQUEZ ROMAS C.C. No.: 102110104

CPU TIPO:	MARCA:	MONITOR:	MARCA:
SERIE:	PLACA:	MODELO:	PULGADA:
MODELO:	DISCO DURO:	SERIE:	PLACA:
PROCESADOR:	MEMORIA:	TECLADO:	TIPO DE TECLA:
IP:	MAC:	SERIE:	PLACA:
NUMERO DE CD:	UNIDAD C:	ANTES:	TIPO DE MONI:
USUARIO FID:	SERIE:	SERIE:	PLACA:
SISTEMA DE OPERACIONES:	S.PACK:		
IMPRESORA:	IMPRESORA T:	IP:	
OTROS PRODUCTOS OFFICE:	MARKET:	MODELO:	
	SERIE:	PLACA:	
ANTIVIRUS:	VERSION:	DISPOSITIVO Y/O HUB/USB:	
OTRO SOFTWARE:		MARKET:	MODELO:
MARKET:		SERIE:	PLACA:
		OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES:	

TECH DE LA VISTA: TECNICO: FPM/DEL VALIARO

Calidad del Servicio: Excelente Bueno Regular Deficiente

Observaciones:

CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE VERSION 1.0

HOJA DE VIDA EQUIPOS DE COMPUTO AÑO: 2015

CAMARA DE COMERCIO SAN JOSE

EQUIPOS DE COMPUTO

HOJAS DE VIDA

1. DATOS DEL EQUIPO: N° de Elemento: 152805000013

Marca: HP Modelo: PROLIANT ML350

Sistema Operativo: WINDOWS SERVER 2003

2. HARDWARE:

CPU	HP	MONITOR	
Procesador	INTEL XEON	Velocidad: 3.4 Ghz Mhz	Marca: FLATRON
Memoria RAM	CANTIDAD: 512 Mb Gb	Modelo: L1511S	
Bios	DEFAULT SYSTEM	Ver Bios: DEFAULT SYSTEM	Serial: Monitor
Disco Duro	300 Mb Gb		TECLAD: Monitor
Unidad Lectora	HITACHI 572161	Marca: HP	
Unidad	CD DVD COMBO	Marca: OMEGA	MOUS: IMPRESO:
Unidad	Marca: OMEGA	Serial: IMPRESO:	
Tarjetas	Red X Sonido X Video X	Marca: ---	
Otras		Serial: ---	

Observaciones Adicionales

el equipo no está en óptimas condiciones se tiene en sistemas por la información vieja que de pron

- ❖ **Dar cumplimiento a lo estipulado en el manual de política de la información de la cámara de comercio de San José.**

Se dio cumplimiento a lo estipulado en el manual de política de la información de la cámara de comercio de san José, manteniendo todo acto o dato de manera reservada y exclusiva para funcionarios de planta de la cámara.

Capacitaciones: Se realizaron las capacitaciones in-situ que fueron solicitadas por cada uno de los funcionarios de la cámara de comercio.



EVOLUCIÓN FINANCIERA

EJECUCIÓN FINANCIERA DE LOS INGRESOS Y GASTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS 2019

A continuación se presenta el cumplimiento de la ejecución del presupuesto de la Cámara de Comercio de San José al cierre de la vigencia 2019, en los componentes de ingresos y egresos públicos y privados.

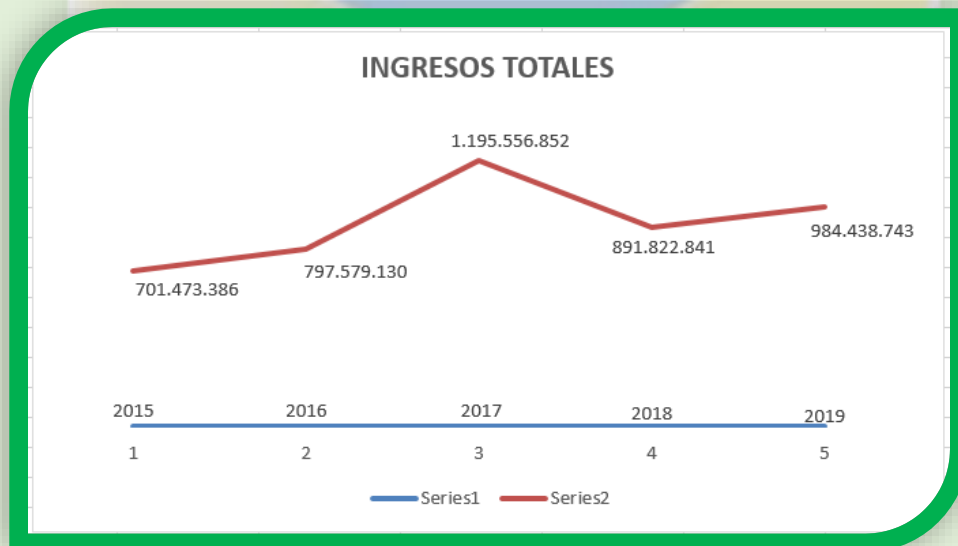
INGRESOS Y GASTOS 2019 (CIFRAS EN PESOS SIN DECIMALES)				
	PROYECTADO 2019	EJECUTADO 2019	SALDO	% VAR
INGRESOS	\$ 923.936.986	\$ 984.438.743	\$ (60.501.757)	107%
Ingresos Públicos	\$ 885.287.666	\$ 952.482.873	\$ (67.195.207)	108%
Ingresos Privados	\$ 38.649.320	\$ 31.955.870	\$ 6.693.450	83%
EGRESOS	\$ 923.936.986	\$ 867.823.150	\$ 56.113.836	94%
Egresos Públicos	\$ 885.287.666	\$ 837.320.974	\$ 47.966.692	95%
Egresos Privados	\$ 38.649.320	\$ 30.502.176	\$ 8.147.144	79%
SUPERÁVIT O DÉFICIT	\$ -	\$ 116.615.593		

Ingresos Actividades Ordinarias

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS EJECUTADOS 2018 Y PROYECTADOS Y EJECUTADOS 2019					
CUENTA	EJECUTADO 2018	PROYECTADO 2019	EJECUTADO 2019	DIFERENCIA	% VAR.
Registro Mercantil	632.576.420	678.178.000	700.950.557	(22.772.557)	103%
Registro Proponentes	116.861.700	114.770.000	125.782.000	(11.012.000)	110%
Registro Entidades Sin Animo Lucro	75.622.880	77.787.000	81.459.867	(3.672.867)	105%
Otros Ingresos públicos	3.678.843	3.772.310	1.295.025	2.477.285	34%
Ingresos Operacionales privados	26.286.814	20.760.500	14.065.410	6.695.090	68%
Ingresos de actividades ordinarias por subvenciones del Gobierno	16.998.260	17.888.820	17.888.820	-	100%
Otros ingresos de actividades ordinarias	19.797.923	10.780.356	42.997.064	(32.216.708)	399%
Total ingresos actividades ordinarias	891.822.840	923.936.986	984.438.743	(60.501.757)	

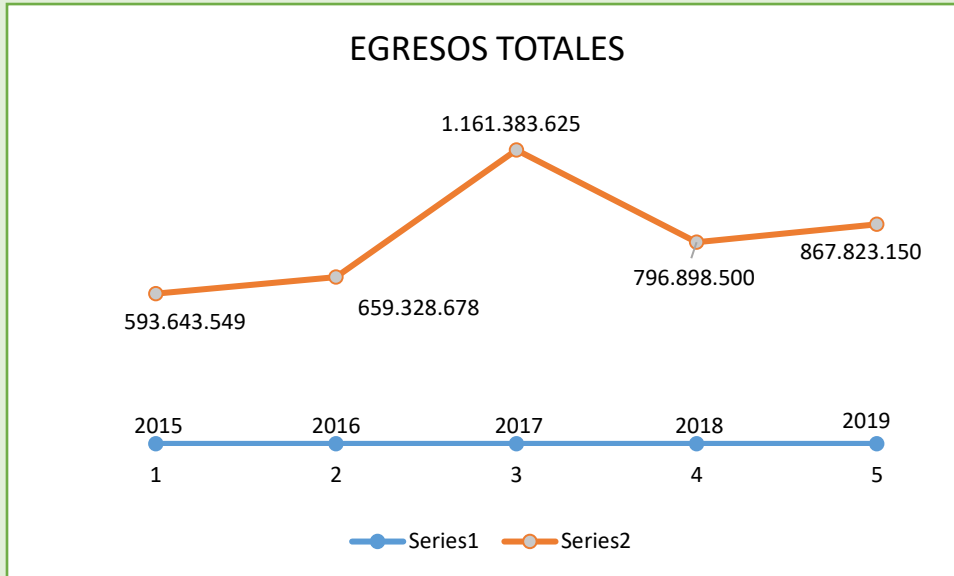
Comportamiento de ingresos 2015 -2019

INGRESOS TOTALES	2015	2016	2017	2018	2019
	701.473.386	797.579.130	1.195.556.852	891.822.841	984.438.743



Comportamiento de egresos 2015 -2019

EGRESOS TOTALES	2015	2016	2017	2018	2019
	593.643.549	659.328.678	1.161.383.625	796.898.500	867.823.150



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Sistema Cameral de Control Interno viene en proceso de mejora continua año a año con el ánimo de garantizar la transparencia en el accionar de la entidad, y asegurar el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias, que facultan la prestación de los servicios ofrecidos a los empresarios y demás partes interesadas internas y externas. Así mismo el Sistema de Control Interno brinda a los órganos administración, vigilancia y control, las herramientas necesarias para realizar seguimiento, medición y mejoramiento a los procesos encaminados al fortalecimiento institucional de la entidad.

RESULTADOS

Programa de Auditorías 2019

En el programa anual de auditorías se definen las actividades a desarrollar durante una vigencia determinada, es construido por el profesional de control interno al comenzar el año, con el fin de garantizar el cumplimiento de las actividades plasmadas en sus políticas, procesos y procedimientos.

El Programa Anual de Auditorías de la vigencia 2019 para la Cámara de Comercio de San José, fue elaborado teniendo en cuenta los recursos asignados, la competencia y disponibilidad de los auditados. En este programa a ejecutar también fue planificado para cada uno de los procesos

de la Cámara, donde fueron priorizadas de acuerdo con el nivel de riesgo que representan los procesos en el cumplimiento de las metas institucionales. El programa fue socializado a la Presidencia Ejecutiva de la Cámara de Comercio y a los directores de cada uno de los procesos, quedando este aprobado para ser ejecutado durante la vigencia.

CAMARA DE COMERCIO SAN JOSE Escuela Empresarial para el Desarrollo del Negocio NIT. 900.000.000-9		PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS VIGENCIA 2019												Responsable Líder de proceso auditado				
TITULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS			Auditor	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
	Investigación Misional	Abrigo Estratégico	Examinación de Control															
Auditorías a Procesos																		
PROCESO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO		X		Profesional de Control interno y calidad						17	18							Director Desarrollo y Competitividad
PROCESO DE REGISTROS PUBLICOS		X		Profesional de Control interno y calidad								14	15	16				Director Registros Públicos
PROCESO PLANEACION ESTRATEGICA	X			Profesional de Control interno y calidad				24	25									Presidencia Ejecutiva
PROCESO GESTION DE LAS COMUNICACIONES	X			Profesional de Control interno y calidad						18	19							Presidencia Ejecutiva
PROCESO DE GESTION ADMINISTRATIVA			X	Profesional de Control interno y calidad					20	21	22							Director Administrativo y Financiero
PROCESO DE GESTION FINANCIERA			X	Profesional de Control interno y calidad				10	11	12								Director Administrativo y Financiero
PROCESO DE GESTION TICS		X		Profesional de Control interno y calidad				13	14									Ingeniero de Sistemas
PROCESO GESTION DOCUMENTAL			X	Profesional de Control interno y calidad														Profesional de Control interno y Sistema de Gestión de Calidad
PROCESO CONTROL INTERNO Y CALIDAD			X	Comité de Control interno y Calidad												18	19	Profesional de Control interno y Sistema de Gestión de Calidad

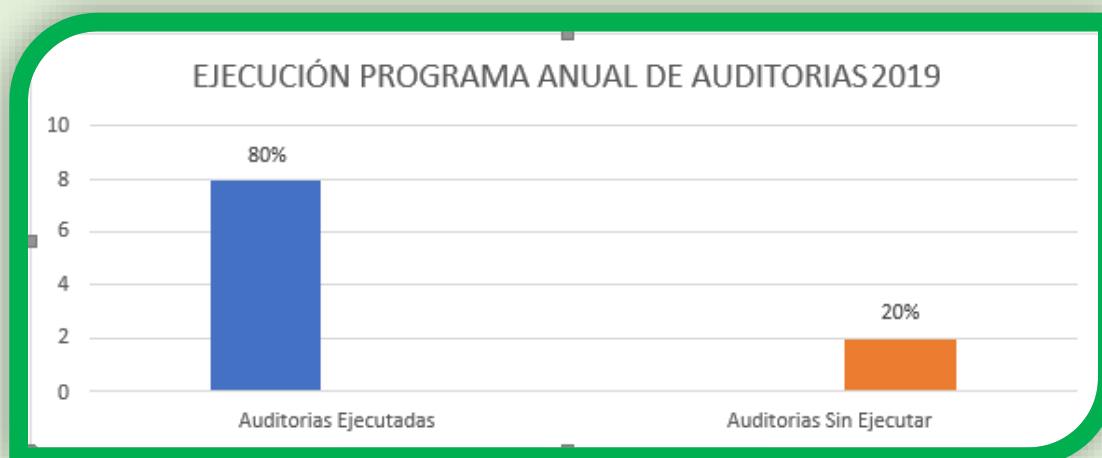
RESPONSABLE DE AUDITORIA
Jorge Alberto Novoa Bocanegra
Profesional de Control interno y Sistema de Gestión de Calidad

Grafica 1: Programa Anual de Auditorias

En la programación se realizó la planeación de 9 auditorías para el año 2019 en los siguientes procesos y adicionalmente se realizó una auditoria al programa de seguridad y salud en el trabajo por solicitud expresa de la presidencia ejecutiva para un total de 10 auditorías.

- ✚ Proceso de competitividad y desarrollo
- ✚ Proceso de registros públicos
- ✚ Proceso planeación estratégica
- ✚ Proceso gestión de las comunicaciones
- ✚ Proceso de gestión administrativa
- ✚ Proceso de gestión financiera
- ✚ Proceso de gestión tics
- ✚ Proceso control interno y calidad
- ✚ Proceso gestión documental

Durante el año 2019 se ejecutó el 80% de lo programado y los resultados fueron comunicados a la Presidencia Ejecutiva de la Cámara de Comercio de San José y a los responsables de los temas auditados, mediante informes en los cuales se incluyeron las respectivas recomendaciones, para la implementación de acciones de mejora en caso de requerirse.



Grafica 2: Ejecución Programa Anual de Auditorias 2019

Comités de Control Interno y Calidad

Durante el año 2019 se proyectó la realización de 4 comités de Control Interno, los cuales fueron completados al 100%; En estos comités se recomendaron pautas para la determinación, implantación, adaptación, complementación y mejoramiento permanente del Sistema Cameral de Control Interno, de conformidad con las normas vigentes y las características propias que exigen los diferentes entes de control; de lo anterior se deja como evidencia las actas de este comité en físico y original en los archivos del área de Control Interno.

Componentes de Control Interno

El compromiso de la alta dirección por el mejoramiento continuo de la entidad y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y todos aquellos elementos que hace parte de este, así como en la fijación de lineamientos que orienten el que hacer, en la búsqueda de los objetivos institucionales y las metas del buen gobierno cameral definidas para la entidad. El relacionamiento y articulación con otras instancias y entidades con el fin de garantizar el logro de los objetivos institucionales y el cumplimiento de lo definido en el Plan Estratégico.

De acuerdo con las verificaciones realizadas a cada uno de los aspectos relacionados en los cinco (5) componentes del Modelo Estándar de Control Interno se pudo identificar que se cuenta con un Comité de Control Interno debidamente conformado y activo, en cumplimiento de la

normatividad vigente. Desde esta instancia se imparten las directrices que permiten el fortalecimiento del Sistema de Control Interno. Dentro de este sistema se encuentran las políticas, manuales, procedimientos, instructivos, guías, formatos y registro que permiten el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

A continuación, se describe por componente los proyectos, acciones y logros más relevantes que la entidad ejecutó en el año 2019 que permitieron asegurar la efectividad del sistema de control interno (SCI) y que contribuyeron al cumplimiento de los objetivos definidos del plan estratégico de la entidad, a saber:

Ambiente de Control

Este componente está dado por los elementos de la cultura organizacional de la Cámara que fomentan principios, valores y conductas orientadas hacia el control en todos los empleados, fortalecimiento del clima organizacional, cultura corporativa, desarrollo de competencias, gobierno y bienestar del talento humano.

Se contrató personal idóneo para apoyar las actividades relacionadas con el control interno de la Cámara de Comercio. En el periodo objeto de seguimiento, funcionarios y contratistas de la entidad, participaron en la estructura para el fortalecimiento y publicación de la ley de Transparencia. Así mismo se realizaron diferentes jornadas con los líderes asignados por cada proceso, el cual estaba encaminada de propender por la divulgación, socialización y fortalecimiento de los procesos y procedimientos implementados en la cámara de comercio.

La entidad cuenta con una estructura organizacional la cual refleja el nivel jerárquico, la línea de reporte y las personas que la lideran. Así mismo, la entidad cuenta con un manual de funciones donde se establecen las responsabilidades que tienen los líderes de cada dependencia y de los funcionarios que tienen a cargo. Adicionalmente para los cargos de nivel gerencial, se establecen acuerdos de gestión para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.

La entidad cuenta con un plan estratégico de Talento Humano, donde se compilan todos los planes y programas que son desarrollados durante la vigencia 2019, los cuales están orientados a promover el desarrollo integral de los servidores públicos y al mejoramiento de la calidad en la prestación del servicio. Dentro de los planes definidos estratégicamente en el la gestión del Talento Humano, se cuenta con el Plan Capacitaciones, el cual tiene por objetivo fortalecer y contribuir con el desarrollo de las capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias, mejorando la productividad a través del proceso de capacitación para perfeccionar su desempeño y desarrollo integral del personal en el cumplimiento de la misión de la entidad. En cuanto a los niveles de autoridad y responsabilidad, teniendo en cuenta los criterios principales que se dan en este principio, la entidad cuenta con una estructura a nivel de autoridad, los cuales reportan de manera periódica a la alta dirección los diferentes temas claves para la toma de decisiones.

Administración del Riesgo

El propósito de la administración del riesgo definido por la entidad es identificar, analizar, valorar, tratar y monitorear los riesgos relevantes asociados a los procesos de la cámara de comercio de San José, que pudieran impedir el cumplimiento de los objetivos estratégicos y de proceso.

Entre los principales riesgos a evaluar están aquellos que pueden dañar la imagen de la Entidad o la concepción que de ella tienen sus clientes, pues un riesgo de este tipo puede representar pérdidas económicas fuertes, sobre todo en el sector consumo y de servicios. Una vez identificado el riesgo es necesario idear una estrategia para combatirlo, esa estrategia debe estar alineada con la visión y valores de la Entidad, pues será el reflejo del nivel de tolerancia a los riesgos que tenga y su capacidad de reacción.

La entidad cuenta con la Política de Administración del Riesgo, donde se establece el objetivo, alcance, responsables, metodología, herramientas para llevar a cabo la administración de los riesgos y los seguimientos y evaluación independiente por parte de la Oficina de Control Interno.

Como herramienta para la Administración de Riesgos, la entidad dispone de la Matriz de Riesgos y Oportunidades que contiene los siguientes elementos:

- ✚ Matriz de riesgos para el proceso de gestión financiera
- ✚ Matriz de riesgos para el proceso de gestión administrativa
- ✚ Matriz de riesgos para el proceso de planeación estratégica
- ✚ Matriz de riesgos para el proceso de gestión de las comunicaciones
- ✚ Matriz de riesgos para el proceso de planeación estratégica
- ✚ Matriz de riesgos para el proceso de registros públicos
- ✚ Matriz de riesgos para el proceso de Competitividad y desarrollo
- ✚ Matriz de riesgos para el proceso de control interno y SGC
- ✚ Matriz de riesgos para las actividades de sistemas

En estas matrices se identificaron los riesgos más inherentes a las actividades realizadas por cada proceso con su respectivo control en cumplimiento con los objetivos propuestos por la entidad.

Actividades de Control

Contiene las políticas y el propósito de los procesos internos con el fin de mitigar los riesgos la protección y control de los recursos financieros, de información, humano, tecnológico, físico y el cumplimiento eficiente de las actividades. Son consecuencia del ambiente de control y se basan en la prevención y detección de riesgos, es por ello por lo que deben especificar las acciones estratégicas correspondientes a cada nivel de la estructura corporativa para actuar ante cualquier riesgo. Estas actividades de control son perfectamente aplicables en cuanto al manejo de datos personales de clientes, así como a la información contable y financiera de la empresa.

La entidad cuenta con las siguientes herramientas que contribuyeron al cumplimiento de la estrategia, desempeño financiero y el mejoramiento continuo de los procesos:

- + Planes
- + Programas
- + Caracterización del proceso
- + Procedimientos
- + Manuales
- + Formatos
- + Indicadores por proceso
- + Informe de ejecución para el cumplimiento de las actividades del plan de trabajo 2019 e informe de ejecución presupuestal.
- + Matriz de seguimiento para el cumplimiento de lo dispuesto por la SIC.
- + Reuniones mensuales de directores de las cuales el contratista Profesional de Control Interno participo como invitado por parte de la Presidencia Ejecutiva.
- + Comité de Control Interno.
- + Comité de la Seguridad de la Información.

Con el objeto de identificar desviaciones y formular las acciones preventivas y correctivas respectivas, el Profesional Contratista de Control Interno realizo el acompañamiento contribuyendo con los insumos necesarios para el diseño, interpretación y análisis de las herramientas.

Información y Comunicación

Al ser el conjunto de datos necesarios para el funcionamiento del control interno, es importante que sea lo suficientemente clara y accesible para cada uno de los empleados que participan en el control interno, principalmente los denominados líderes, dado que son los responsables del cumplimiento en cada una de sus áreas, además de representar un canal de salida de información de la Entidad hacia terceros.

Se realizaron jornadas de sensibilización a través de capacitaciones, sobre la importancia del Control Interno y Riesgos, se cumplió con lo programado dejando como evidencia los listados de asistencia y el material empleado. Adicionalmente se trabajó en un componente virtual o chat de la página WEB en conjunto con el Ingeniero de Sistemas de la Cámara de Comercio, donde los usuarios hacen consultas y se da respuesta entregando la información en línea, agilizando las diferentes consultas de los documentos relacionados con los registros públicos o con cada procedimiento de la entidad.

La Entidad tiene un adecuado manejo de la correspondencia recibida y la respuesta que se genera al usuario y/o grupo de interés. La Entidad tiene a disposición de los usuarios diferentes medios de acceso a la información como página web, cartelera informativa, buzón de sugerencias. Se cumplió con la presentación de informes a las diferentes instancias con la oportunidad y plazos establecidos. Se cuenta con personal adecuado para la divulgación ante medios de las noticias y/o información necesaria de los programas y/o proyectos emanada de la cámara de comercio. Existen Lineamientos de seguridad de la información y acuerdos de confidencialidad. Existen mecanismos de control para evitar el uso de software ilegal.

Monitoreo

El seguimiento a todas las actividades de control mediante evaluaciones periódicas y con diversos enfoques representa una medida preventiva y una manera de asegurar que el control de la empresa se mantenga vigente. Este monitoreo corresponderá al personal a cargo de las áreas estratégicas de la organización.

La razón para decir que el monitoreo corresponde a los directores o responsables de estas áreas es porque son quienes tienen la visión de lo que pasa en estas, de las consecuencias de un cambio en las actividades de control y su impacto en la operación general de la empresa.

Este componente tiene como objetivo evaluar la efectividad del sistema de control interno- SCI, identificar las oportunidades de mejoramiento del SCI, informar a los directivos de la Cámara sobre el nivel de efectividad del SCI y evaluar el sistema de gestión de riesgos. Para este componente se realizó una evaluación inicial el cual arrojó un resultado base para fortalecer el sistema, adicionalmente se realizaron las auditorías a cada uno de los procesos dentro de las cuales se encontraron algunas oportunidades de mejora que se abarcaron dentro de la misma vigencia.

Se tienen definidos procedimientos de Auditoría Interna y procedimiento de control de documentos los cuales se constituyen en una vía para ayudar a la entidad a incrementar su habilidad para alcanzar los objetivos. Para el año 2019, fue definido un Programa de Auditoría para el Sistema Cameral de Control Interno.

INFORME JUNTA DIRECTIVA

La Junta es el órgano de dirección estratégica y máximo ente directivo de la Cámara de Comercio, en el año 2019 su gestión fue conforme a los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico 2018 – 2022, aprobado al finalizar la vigencia 2017 y en cumplimiento del reglamento interno (estatutos), manual de Ética y Buen Gobierno y demás reglamentación propia de esta dignidad.

Miembros Junta Directiva

La Junta Directiva cuenta con un total de once (11) miembros, de los cuales siete (7) ejercen como representantes del comercio y cuatro (04) designados por el Gobierno Nacional. Dentro de su organigrama se designó Presidente y Vicepresidente. A continuación se presenta la relación de la Junta Directiva que finalizó la vigencia 2019.

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA al finalizar la vigencia 2019	
PRINCIPALES	REPRESENTACIÓN
ÉRICA ALEJANDRA LONDOÑO RESTREPO	COMERCIO
Presidente	
AMBIENTAR ESP SA, Representante Legal Nevardo Riveros Pardo	COMERCIO
Vicepresidente	
JOSÉ ANDRÉS LÓPEZ	COMERCIO
MARINA CASTRO DE SARMIENTO	COMERCIO

EULALIA ESGUERRA	GOBIERNO NACIONAL
MARCOS MARIO MOLINA	GOBIERNO NACIONAL
MARIA GABRIELA QUIROGA MOSQUERA	GOBIERNO NACIONAL
MILCIADES MADRIGAL BOTERO	GOBIERNO NACIONAL
JOSE DE LA CRUZ PARRA	COMERCIO
SIMÓN MOLINA MORALES	COMERCIO
GUSTAVO CHICANGANA ÁLVAREZ	COMERCIO

La Junta Directiva actuó acatando sus deberes de BUENA FE, LEALTAD, DILIGENCIA, CUIDADO, RESPETO y DECORO en el desarrollo de su deber, en el año 2019 la Junta Directiva sesiono durante diecisiete (17) veces, de las cuales doce (12) reuniones fueron ordinarias y cuatro (4) extraordinarias y una (01) universal; todas debidamente citadas por su Presidente y la Presidente Ejecutiva, en ellas se tomaron las decisiones requeridas para el cumplimiento de sus funciones y la buena marcha de la Cámara de Comercio:

FUNCIONES DE ESTRATEGIA Y GESTIÓN

La Junta Directiva debe elaborar y aprobar las políticas con las que se direccionan los planes, programas, proyectos y en general el accionar de la Cámara de Comercio, son estas directrices las que enrután los objetivos de este ente cameral; en cumplimiento de ello para el 2019 se realizó:

Aprobación de Modificaciones al Presupuesto: Se aprobó la modificación del Plan Estratégico 2018-2022, el cual fue reformado después de la elaboración del Presupuesto de la vigencia 2019, modificación al Presupuesto vigencia 2019. De igual Manera la Junta en atención juiciosa de las novedades presentadas a lo largo de la vigencia 2019 y siempre con la disposición de mantener el normal, eficiente y oportuno funcionamiento de la Cámara de Comercio de San José, aprobó otras modificaciones como: *la modificación de la escala salarial y planta de personal, aprobación de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobación del presupuesto para la vigencia 2020, plan de trabajo, cuota de afiliación tarifas públicas y privadas, reforma a los Estatutos de la Camara de Comercio.*

FUNCIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

La Junta Directiva debe velar por el cumplimiento de las Políticas Generales de la Cámara de Comercio de esta manera garantizara que lo ejecutado, corresponda a lo planeado, para ello se adelantó:

Aprobación de Los Estados Financieros de la Vigencia 2018: De acuerdo a las facultades otorgadas por la Ley 222 de 1995, se desarrollaron las actividades pertinentes en la fiscalización de la gestión realizada en la vigencia 2019.

Aprobación Política de Seguridad y Salud en el Trabajo: la junta directiva aprobó Política de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Cámara de Comercio de san José dado la importancia que este documento representa para la entidad.

Aprobación del Presupuesto: la junta directiva aprobó el presupuesto de ingresos públicos y privados, así como también de los egresos imputables de la Cámara de Comercio de San José para el año 2020.

Aprobación de Adición al Presupuesto Vigencia 2019: Se realizó la aprobación de una (3) adiciones al presupuesto vigencia 2019, teniendo en cuenta que la cámara de comercio de san José realizo convenios con algunas entidades y otras actividades de funcionamiento.

Fijación de la Cuota de Afiliación: La Junta Directiva aprobó que el valor de la cuota de afiliación para el año 2020, de acuerdo al monto de activos relacionados.

Seguimientos: La Junta Directiva llevó a cabo en el 2019, el seguimiento a las actividades adelantadas por la Presidencia Ejecutiva, mediante la solicitud de informes de manera periódica, verificando el cumplimiento de las metas previstas para el éxito de la gestión. De igual manera a lo largo de las sesiones se adelantó estudio detallado de los informes presentados por parte de la Revisoría Fiscal.

Agenda de trabajo para los Comerciantes: la Junta Directiva durante la vigencia 2020 organizo una agenda de trabajo en beneficios de los comerciantes del departamento del Guaviare, donde se trataron los siguientes temas:

- Problemática de los niños indígenas en las calles de SJG
- Solicitud de traslado Sede de la caja de compensación familiar - COMCAJA en SJG
- Ferias artesanales y comerciales
- Gestión de una nueva EPS en el Guaviare
- Alumbrado publico
- Vendedores ambulantes, Invasión del espacio público Oficina del consumidor
- Inquietudes Sindicato Hospital SJG
- Reunión con un ingeniero para recibir orientación petición Superintendencia de Servicios Públicos
- Apoyo para la capacitación de la Exclusión del IVA para Guaviare:
- Propuesta de generación de certificados en la Alcaldía El Retorno:
- Gestión ante Energuaviare. Cambio de medidores

En general los Directivos a lo largo del 2019 acompañaron de forma activa, en su gran mayoría todas las actividades de capacitación y asesoría con el fin de garantizar la excelencia de su gobernabilidad y las actividades desarrolladas por la Cámara de Comercio u otras entidades encaminadas a cumplir los lineamientos de gestión aprobados. Siempre con un genuino interés de atender las necesidades de los comerciantes y así generar bienestar en el gremio y a su vez en la comunidad del Guaviare.

FUNCIONES DE DESIGNACIONES Y ATRIBUCIONES

Como órgano central, la Junta Directiva tiene las facultades para designar, delegar, disponer, atribuir aprobar o reformar, conforme a lo dispuesto en el Artículo 12 de los estatutos: Funciones de la Junta Directiva. En cumplimiento de ello se adelantó:

Modificación de los términos de invitación de Revisor Fiscal: en atención a las necesidades de la Cámara de Comercio, acorde al contexto regional y en cumplimiento de la Ley 1727 de 2014, se aprobó la modificación de los términos de invitación a participar como Revisor Fiscal para el periodo comprendido entre el 11 de abril de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2022.

Delegación de representación de La Cámara de Comercio: ante la necesidad de participación de este ente Cameral en diferentes espacios, los Directivos en consenso acordaron a lo largo del 2019 diferentes representaciones como:

La participación del Presidente de la Junta Directiva al 23º Encuentro Nacional de Cámaras de Comercio, llevado a cabo en ciudad de Yopal Casanare el mes de mayo de 2019.

Participación de la Junta Directiva en el 50º Congreso Anual de Confecámaras, a realizarse los días 12 y 13 de septiembre de 2019, llevado a cabo en la ciudad de Cartagena.

La participación de comerciantes en las diferentes instancias del Departamento, para el fortalecimiento y la representatividad que tiene el gremio de empresarios y comerciantes como oportunidad de crecimiento de este importante conglomerado en nuestra región, las cuales se relaciona a continuación:

➤ **Ambientar SA ESP**

➤ Representante del Sector Comercial y de Servicios” ante el Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia del Departamento del Guaviare

➤ **EULALIA ESGUERRA**

➤ Suplente al Consejo Departamental de Paz Reconciliación y Convivencia

REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADORES” EN EL CONSEJO TERRITORIAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD:

- ALMACÉN VERACRUZ, Propietaria María Teresa Ríos Rodríguez
- CHOLAOS DEL GUAVIARE, Propietaria Maribel Bermúdez Lasso
- AMBIENTAR ESP SA, representante Legal Nevardo Riveros

En general los Directivos a lo largo del 2019, acompañaron de forma activa, todas las actividades que permitieron capacitación para garantizar la excelencia de su gobernabilidad y las actividades desarrolladas por la Cámara de Comercio u otras entidades encaminadas a cumplir los lineamientos de gestión aprobados. Siempre con un genuino interés de atender las necesidades de los comerciantes y así generar bienestar en el gremio y a su vez en la comunidad del Guaviare.

Por último, agradecer la importante gestión y colaboración que como Presidente Ejecutiva ha venido realizando la dra. Martha Aguirre, cuya experiencia y trabajo al servicio de la Cámara y

junto con su equipo de trabajo, han sido de gran apoyo y nos ha permitido llevar a cabo nuestra gestión.

De igual forma un reconocimiento a mis compañeros de Junta Directiva, con quienes se conformó un verdadero equipo de trabajo proactivo y eficiente y a la Revisora Fiscal, Elia Yanira Angarita Novoa, por su trabajo y asesoría en el momento que fue necesario.

INFORME AUTOEVALUACIÓN JUNTA DIRECTIVA CAMARA DE COMERCIO SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

La Junta Directiva de la Cámara de Comercio de San José del Guaviare, basada en los preceptos del decreto 2042 de 2014 expedido por la Superintendencia Financiera y en las normas internas, realizó la autoevaluación de Junta Directiva, con el propósito de revisar el grado de importancia y satisfacción de sus miembros con respecto a la gestión desarrollada durante la vigencia 2019.

Estos resultados fueron analizados previamente siguiendo los lineamientos establecidos en el manual de procedimientos elaborado para esta actividad.

Las principales conclusiones están agrupadas por los indicadores aplicados en el formato de encuesta de autoevaluación; además de diferenciar entre los diferentes órganos evaluados diferentes aspectos que tienen relevancia en cuanto a las funciones establecidas por la superintendencia de industria y comercio así:

1. AUTOEVALUACIÓN JUNTA DIRECTIVA

A continuación, se presentan los resultados por cada uno de los indicadores aplicados en la encuesta de autoevaluación Junta Directiva, donde se evidencia el grado de importancia y satisfacción.

1.1. Estructura de la Junta Directiva

Variable 1: Numero óptimo de miembros de la Junta Directiva

Variable 2: Independencia de los miembros de la Junta Directiva

Variable 3: Balance de habilidades en la Junta (Pensamiento estratégico, relaciones interpersonales, liderazgo)

Categoría Grado de importancia		Resultados Variable 1	Resultados Variable 2	Resultados Variable 3
Muy importante	4.00	6	6	6
Importante	3.00	0	0	0
Poco importante	2.00	0	0	0
Nada importante	1.00	0	0	0

Categoría Grado de satisfacción		Resultados Variable 1	Resultados Variable 2	Resultados Variable 3
Muy satisfecho	4.00	6	6	0
Satisfecho	3.00	0	0	6
Poco satisfecho	2.00	0	0	0
Nada satisfecho	1.00	0	0	0

Rangos resultados de medición	
0 a 2 Regular	
2,1 a 3,1 Bueno	
3,1 a 4.0 Destacado	X

1.2. Perfil de los miembros de la junta

Variable 1: Competencias y habilidades de los miembros de la Junta

Variable 2: Claridad de la visión y misión de la compañía

Variable 3: Involucramiento en la formulación de la estrategia

Variable 4: Conocimiento de los productos o servicios por parte de los miembros de junta

Categoría Grado de importancia		Resultados Variable 1	Resultados Variable 2	Resultados Variable 3	Resultados Variable 4
Muy importante	4.00	6	6	6	6
Importante	3.00	0	0	0	0
Poco importante	2.00	0	0	0	0
Nada importante	1.00	0	0	0	0

Categoría Grado de satisfacción		Resultados Variable 1	Resultados Variable 2	Resultados Variable 3	Resultados Variable 4
Muy satisfecho	4.00	6	0	6	0
Satisfecho	3.00	0	6	0	0
Poco satisfecho	2.00	0	0	0	6
Nada satisfecho	1.00	0	0	0	0

Rangos resultados de medición	
0 a 2 Regular	
2,1 a 3,1 Bueno	X
3,1 a 4.0 Destacado	

1.3. Eficiencia de la junta

Variable 1: Liderazgo del presidente de junta

Variable 2: Planeación de las reuniones de junta

Variable 3: Eficiencia y uso del tiempo en las reuniones de junta

Variable 4: Acceso a información de la Cámara de comercio

Categoría Grado de importancia		Resultados Variable 1	Resultados Variable 2	Resultados Variable 3	Resultados Variable 4
Muy importante	4.00	6	6	6	6
Importante	3.00	0	0	0	0
Poco importante	2.00	0	0	0	0
Nada importante	1.00	0	0	0	0

Categoría Grado de satisfacción		Resultados Variable 1	Resultados Variable 2	Resultados Variable 3	Resultados Variable 4
Muy satisfecho	4.00	6	6	0	0
Satisfecho	3.00	0	0	6	6
Poco satisfecho	2.00	0	0	0	0
Nada satisfecho	1.00	0	0	0	0

Rangos resultados de medición	
0 a 2 Regular	
2,1 a 3,1 Bueno	X
3,1 a 4.0 Destacado	

1.4. Eficacia de la junta

Variable 1: Revisión y aprobación del presupuesto anual

Variable 2: Revisión y evaluación de cumplimiento de objetivos (Financieros, sociales, etc.)

Variable 3: Supervisión de gastos mayores, adquisiciones e inversiones

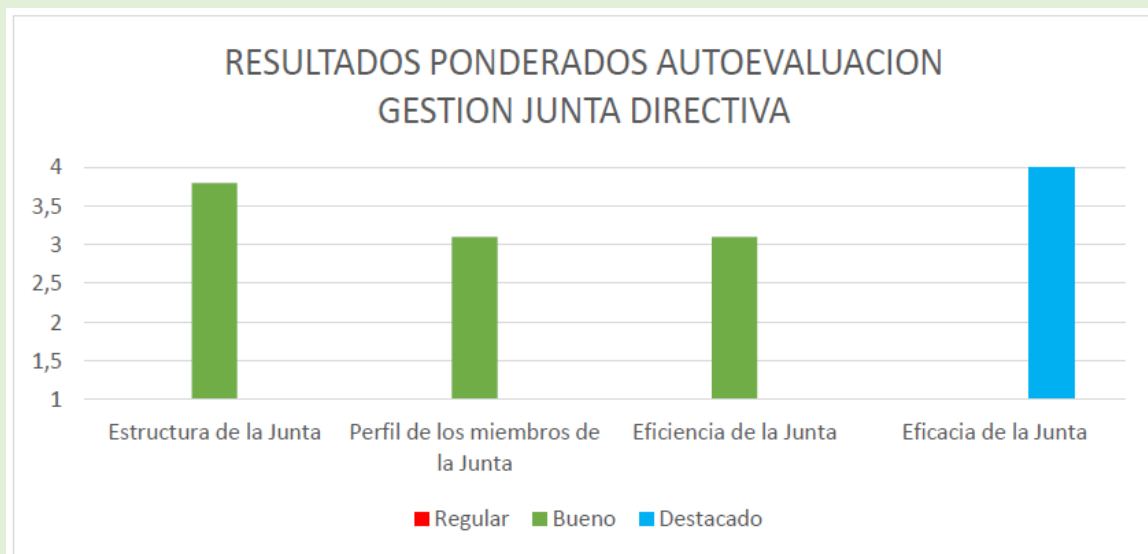
Variable 4: Seguimiento al cumplimiento de la estrategia corporativa

Categoría Grado de importancia		Resultados Variable 1	Resultados Variable 2	Resultados Variable 3	Resultados Variable 4
Muy importante	4.00	6	6	6	6
Importante	3.00	0	0	0	0
Poco importante	2.00	0	0	0	0
Nada importante	1.00	0	0	0	0

Categoría Grado de satisfacción		Resultados Variable 1	Resultados Variable 2	Resultados Variable 3	Resultados Variable 4
Muy satisfecho	4.00	6	0	6	6
Satisfecho	3.00	0	6	0	0
Poco satisfecho	2.00	0	0	0	0
Nada satisfecho	1.00	0	0	0	0

Rangos resultados de medición	
0 a 2 Regular	
2,1 a 3,1 Bueno	
3,1 a 4.0 Destacado	X

1. RESULTADO FINAL DE LA AUTOEVALUACIÓN



2. ANÁLISIS

- ✦ La composición y el número de integrantes de la Junta Directiva De la Cámara de Comercio de San José son adecuados.
- ✦ La periodicidad de las reuniones es adecuada, además del nivel de comunicación entre la Junta Directiva y la administración de la Cámara.
- ✦ Es adecuada su intervención en diferentes temas importantes, además, pueden proponer libremente el análisis de temas específicos siempre en pro del desarrollo de los objetivos propuestos.
- ✦ La Junta cumple adecuadamente con sus funciones, destacando, la aprobación de estados financieros, e información relevante; sin embargo es necesario que se tenga en cuenta los objetivos propuestos en el plan estratégico de la vigencia.
- ✦ El presidente y el secretario de la Junta Directiva cumplen satisfactoriamente sus funciones, en cuanto a la convocatoria de los miembros, la proyección de las respectivas actas generadas en cada reunión y la toma de decisiones.
- ✦ Las recomendaciones de la Junta Directiva son acatadas por la Administración de la Cámara de Comercio

3. RETOS PARA LA VIGENCIA 2020

- ✚ Generar un impacto positivo y cultura organizacional; para lo anterior se debe requerir de una alta dosis de confianza y disciplina, especialmente a la hora de enfrentarse a decisiones que puedan generar algún alto impacto en el desarrollo de la empresa.
- ✚ Cuidar del estricto cumplimiento de las normas. La mayoría de estas se encuentran consignadas en los estatutos, políticas, procesos y procedimientos, que repercuten no solo interna, sino también de forma externa para todos los comerciantes.
- ✚ Impulsar el crecimiento. No solo enfocados en el factor financiero, también en contribuir a consolidar a la Cámara dentro de los comerciantes como una de las mejores aliadas para el desarrollo de sus actividades comerciales.
- ✚ Distribuir mejor el tiempo de la reunión, que permita profundizar en otros temas.
- ✚ Mejorar la entrega de información previa a las reuniones por parte de la presidencia ejecutiva.
- ✚ Profundizar en temas como, funcionamiento de los negocios, entorno y competidores, expansión y desarrollo de mercados, y estar más abierto a las recomendaciones de los comerciantes.
- ✚ Mejorar la revisión del Sistema de Control Interno.
- ✚ Analizar los indicadores con más periodicidad.
- ✚ Procurar más espacios de formación para los miembros de la Junta Directiva.

Se concluye entonces, que los miembros de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de San José se destacaron por el compromiso de apoyar a los comerciantes mediante el desarrollo de actividades de gran impacto y la receptividad de la Alta Dirección para la ejecución de cada una de estas en pro y beneficio de los comerciantes.

RECOMENDACIONES

- ✚ Tener en cuenta la importancia de culminar el proceso de planeación estratégica iniciado y monitorear muy de cerca el proceso de su implementación.
- ✚ Acordar una agenda para el año siguiente para la formación a los Directores.
- ✚ Mejorar la composición de la Junta con perfiles más diversos.
- ✚ Emplear nuevas tecnologías para favorecer la comunicación bidireccional con los miembros directivos de la entidad.
- ✚ Hacer más seguido el reconocimiento de las contribuciones de los comerciantes y el valor de los afiliados a través de actividades de alto impacto.

- ✚ Profundizar en el análisis y comprensión de los distintos negocios, sus retos, estrategia y riesgos en el Departamento del Guaviare.
- ✚ Revisar la información financiera detallada con periodicidad trimestral.
- ✚ Analizar con profundidad temas como nuevos negocios empresariales, cambios normativos, amenazas de materialización de riesgos, entre otros.
- ✚ Contar oportunamente con la información previa de los temas a ser tratados en cada sesión.
- ✚ Incrementar su interacción con los Directivos de la Cámara de Comercio de San José del Guaviare.
- ✚ Discutir el tema de manejo de conflictos de interés, debido a las diferentes interpretaciones normativas existentes sobre la forma de tramitar estas situaciones.



KELLY JOHANNA MENDOZA CORONADO
Presidente Ejecutiva Encargada